



**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE  
LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE**

**INFORME**

**XIV REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN  
TÉCNICA**

**ASUNCIÓN, PARAGUAY  
26 AL 28 DE JUNIO DE 2013**

**OCTA 2013-04  
JUNIO 2013**

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. AGENDA DE LA REUNIÓN.....	4
3. APERTURA DE LA REUNIÓN .....	4
4. INFORME DE LA LABOR DEL GRUPO DIRECTIVO Y CUMPLIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA XIII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA.....	5
5. CONFORMACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA REUNIÓN .....	5
6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA SECRETARÍA PARA ARCAL EN EL OIEA SOBRE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL MARCO DEL ACUERDO EN 2012.....	5
7. AVANCE DEL PROYECTO DE COMUNICACIÓN.....	6
8. PRESENTACION DEL PROGRAMA 2014-2015.....	7
9. PRESENTACION POR LA SECRETARIA DE LA PROPUESTA RELACIONADA A MONITOREO DEL PROGRAMA ARCAL.....	8
10. CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.....	8
11. AVANCE DEL PER 2016-2021.....	9
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO ESTABLECIDOS DURANTE LA REUNIÓN.....	9
13. SEDE, FECHA Y AGENDA TENTATIVA PARA LA XV REUNIÓN DEL OCTA .....	10
14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	11
15. AGRADECIMIENTOS.....	13
16. CLAUSURA DE LA REUNIÓN .....	13
17. ANEXOS.....	14

## 1. INTRODUCCIÓN

Según lo acordado en la XIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (OCTA) de ARCAL (Recomendación N° 13 del Informe de dicha reunión), celebrada del 7 al 11 de mayo de 2012, en la ciudad de Viña del Mar, Chile, la XIV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, se realizó en la ciudad de Asunción, respondiendo a la gentil invitación del Gobierno de la República del Paraguay.

Participaron en dicha reunión los Coordinadores Nacionales de ARCAL y/o representantes de 13 de los 21 países miembros de ARCAL: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

Por parte de la República de Paraguay, el país sede, participaron el Sr. César Cardozo, Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y Coordinador Nacional de ARCAL, así como otros representantes de la CNEA (Sra. Zulma Villanueva de Díaz) y de la Universidad Nacional de Asunción (Sra. Inocencia Peralta).

De parte del Organismo Internacional de Energía Atómica, se contó con la participación del Director de la División para América Latina, el Sr. Luis Carlos Longoria Gándara y el Oficial de Administración de Programas, el Sr. Raúl Ramírez García. Asimismo, asistió en representación de España, en calidad de socio de ARCAL, la Sra. Pilar García del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

La presentación y discusión de los avances de los grupos de trabajo del proyecto de comunicación, el plan de actividades, el manual de procedimientos, el seguimiento de proyectos y la actualización del Perfil Estratégico Regional (PER), ocuparon la mayor parte de las sesiones de trabajo de la reunión.

El Gobierno de Brasil ha reafirmado su ofrecimiento para ser la sede de la XV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, para realizarse en abril de 2014; de fecha y lugar sujeta a confirmación.

Se solicitó a los países miembros la definición de la sede XVI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, a lo cual la Representante de México ofreció para ser sede, sujeta a confirmación.

## **2. AGENDA DE LA REUNIÓN**

La agenda acordada para la XIV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL, realizada en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, del 26 al 28 de junio de 2013 fue la siguiente:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Informe de la labor del Grupo Directivo
3. Cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones de la XIII Reunión del OCTA.
4. Conformación de la Mesa Directiva de la Reunión.
5. Presentación del Informe de la Secretaría para ARCAL en el OIEA sobre la ejecución del Programa ARCAL durante 2012.
6. Presentación del avance del Proyecto de Comunicación.
7. Presentación del Programa 2014-2015.
8. Presentación del informe de la secretaria para ARCAL en el OIEA sobre las principales actividades realizadas dentro del marco del acuerdo en 2012.
9. Conformación de Grupos de Trabajo: i) Plan de Actividades, ii) Manual de Procedimientos, y iii) Monitoreo y Evaluación de Proyectos.
10. Presentación del avance del PER 2016-2021.
11. Presentación de conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo establecidos durante la reunión.
12. Definición de la Sede, fecha y agenda tentativa para la XV Reunión del OCTA.
13. Consideración y aprobación del informe de la Reunión.

## **3. APERTURA DE LA REUNIÓN**

La ceremonia de apertura de la reunión fue realizada el miércoles 26 de junio de 2013 de 9:30 a 10:00 horas ,en el Gran Salón del Hotel Sheraton, de la ciudad de Asunción de Paraguay.

El acto inaugural se inició con la presentación de un video sobre ARCAL, elaborado con motivo de la XIV Reunión del OCTA, en el que se pudo apreciar la historia y evolución del Acuerdo, los países participantes en el mismo, su estructura, órganos rectores y métodos de trabajo, así como sus aportaciones al desarrollo de la ciencia y la tecnología nucleares en América Latina y el Caribe y en particular haciendo referencia a la contribución de ARCAL al país sede; en áreas como salud, agricultura, medioambiente, energía, industria y protección radiológica.

La mesa de honor estuvo integrada por el Señor Pedro Gerardo González, Rector de la Universidad Nacional de Asunción; el Señor Raúl Ramírez García del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA; el Señor César José Cardozo Román, Director General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción y Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica; y la Señora María Paz Caballero, Presidenta de ARCAL.

En la ceremonia de apertura del evento estuvieron presentes los Coordinadores Nacionales de ARCAL, Vice Ministros del Poder Ejecutivo de Paraguay, Vicerrector y Decanos de la Universidad Nacional de Asunción, representantes de Organismos Internacionales, invitados especiales de instituciones públicas y privadas, y representantes de la prensa.

#### **4. INFORME DE LA LABOR DEL GRUPO DIRECTIVO Y CUMPLIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA XIII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA**

La Presidenta saliente del OCTA, la Sra. María Paz Caballero, presentó un informe sobre la reunión del Grupo Directivo del OCTA en Viena, Abril 2013 sobre el cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones de la XIII reunión del Órgano de Coordinación Técnica, en Chile, Mayo 2012 (documento OCTA 2012-01.).

#### **5. CONFORMACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA REUNIÓN**

Sobre la base del punto 4 del Artículo 10 del capítulo Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL, incluido en el Manual de Procedimientos de ARCAL, se procedió a designar al Presidente, Vicepresidente y Secretario de la XIV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica:

Presidente:	Sr. César Cardozo Román, Coordinador Nacional de Paraguay
Vicepresidenta:	Sra. María Cristina Lourenço, Coordinadora Nacional de Brasil
Secretaria:	Sra. María Paz Caballero González, Coordinadora Nacional de Chile

#### **6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA SECRETARÍA PARA ARCAL EN EL OIEA SOBRE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL MARCO DEL ACUERDO EN 2012**

El Sr. Raúl Ramírez García, representante de la Secretaría en el OIEA, presentó este informe, distribuido previamente en formato electrónico (documento OCTA 2013-02).

Se resalta una tasa de implementación (IR) del 79,23% para proyectos regionales que fueron presentados por ARCAL. Se muestra la contribución en especie de los países y se resalta que la información provino de los informes nacionales. Se discute la necesidad de revisar los formularios para estimar mejor la contribución en especie de los países.

Los delegados de Honduras y República Dominicana manifiestan que todavía reciben correos destinados al anterior coordinador de ARCAL, por lo que es importante actualizar la lista de correos.

Se señala que las especificaciones de cómo reportar las contribuciones en especie son muy amplias, por lo que se hace necesaria una revisión atendiendo a que siempre hay dificultad de hacer la tabla de contribuciones.

El Grupo Directivo toma nota de la necesidad de mejorar la comunicación y los criterios de contenido de la tabla, de manera que se obtenga un informe más objetivo.

El Director de Cooperación Técnica para América Latina, el señor Luis Longoria ,comenta que la tasa de implementación es una buena medida de cómo se están ejecutando los proyectos.

Como división dentro del Organismo, TCLA tuvo la tasa de implementación más alta, y eso, constituye un gran logro ya que los recursos presupuestarios siempre son un problema, y la tendencia es que no vayan a aumentar y cada vez se dependa más de recursos extra-presupuestarios, que son contribuciones en especie que hacen los países.

El recurso externo a la Secretaría es todavía bajo. Hay países que tienen interés en apoyar proyectos de ARCAL y es conveniente buscar la forma de implementar dicho apoyo. España es un caso de ellos, así como otros países.

En este marco, es bueno tener una estrategia de implementar proyectos de mayor envergadura.

## **7. AVANCE DEL PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

Ante la ausencia de la Coordinadora Líder del proyecto, la Sra Margarita Cobas, los responsables de cada uno de los componentes realizaron la presentación: LaSra. Norma Roas, el Componente 1 “Diseño e Implementación de la Estrategia de Comunicación para ARCAL”, el Sr César Tate, el Componente 2 “Sistema de Gestión de la Información para ARCAL” y el Sr. Humberto Piano, el Componente 3 “Directrices para Aproximación Socios Estratégicos”

Luego de las presentaciones se debatió sobre el mecanismo de aprobación de las propuestas presentadas. Ante esto se concluyó que siguen faltando acciones en el proyecto.

Se mencionó que inicialmente estaba previsto tener una reunión de 2 días , previa a la Reunión del OCTA ,a fin de acordar los puntos que iban a ser puestos a consideración; como esto no se llevó a cabo, se recomendó analizar y redondear, en conjunto con el Oficial Gerente de Programa (PMO) del proyecto, las propuestas de los tres grupos y definir si fuera necesario programar una reunión a fin de que el Grupo pueda concluir su trabajo.

Se deja constancia de la preocupación con relación al aniversario N° 30 de ARCAL, de tomar alguna acción en relación al mismo. Se sugiere que el Grupo Directivo presente una propuesta al respecto. También se solicita al Grupo Directivo que insista a los coordinadores nacionales, para que envíen la información necesaria para la página Web, a fin de que la misma esté permanentemente actualizada. Presentación en Anexo 11.

## 8. PRESENTACION DEL PROGRAMA 2014-2015

La presentación relacionada al programa 2014-2015, lo realizo el Sr. Raúl Ramírez. Se presenta a continuación los proyectos que fueron presentados y aprobados por el OCTA.

<b>Proyecto</b>	<b>Título</b>	<b>Contraparte principal (DTM)</b>
RLA2012001	Diagnóstico y tratamiento de tumores en pacientes pediátricos	Juan Perfecto Oliva González (CUB)
RLA2012002	Fortalecimiento de la capacitación de los recursos humanos en radioterapia	Thais Morella Rebolledo (VEN)
RLA2012003	Desarrollo de herramientas para la protección, gestión integrada y gobernabilidad de los recursos hídricos subterráneos en América Latina	Emilia María Bocanegra de Botto (ARG)
RLA2012004	Mejora de la fijación biológica de N en pasturas mezclas de gramíneas y leguminosas	Carlos Honorio Perdomo (URU)
RLA2012005	Apoyo al desarrollo de radiofármacos terapéuticos producidos regionalmente para terapia dirigidas de cáncer a través del intercambio de capacidades, conocimientos, mejora de instalaciones, entrenamiento y trabajo en redes regionales	René Leyva Montaña (CUB)
RLA2012010	Fortalecimiento de la cooperación regional en América Latina y el Caribe.	María Paz Caballero Gonzalez (CHI)
RLA2012015	Desarrollo de indicadores para determinar el efecto del uso de plaguicidas sobre ecosistemas acuáticos en cuencas de uso agrícola en la región Latinoamericana, a través del estudio de disponibilidad y degradación en los sedimentos, mediante el uso de técnicas analíticas convencionales, radiométricas, bioensayos y bio marcadores.	María Karla Ruíz Hidalgo (COS)
RLA2012016	Mejoramiento de estrategias de conservación de los recursos suelo y agua a nivel de cuencas para fortalecer la seguridad alimentaria de América Latina y El Caribe a través de la aplicación integrada de las técnicas FRN, CSSI y MIRS	Claudio Marcelo Bravo Linares (CHI)

La misma fue discutida y aprobada por el OCTA y se recomienda su presentación al ORA para su aprobación.

## 9. PRESENTACION POR LA SECRETARIA DE LA PROPUESTA RELACIONADA A MONITOREO DEL PROGRAMA ARCAL

El Sr. Raul Ramírez realizó la presentación por la Secretaría de la propuesta relacionada al Monitoreo del Programa ARCAL, en la misma se presenta la propuesta de que:

- Cada dos años (en el primer año de ciclo de cooperación técnica), tenga lugar una reunión en Viena para examinar y seleccionar los conceptos de proyectos de acuerdo con los principios y guías de CT del OIEA, contando con la presencia y participación de PMOs y de los Oficiales Técnicos (TOs).
- También cada dos años (segundo año de ciclo de cooperación técnica) se realizará una reunión en la región con los Coordinadores de ARCAL para seguir la implementación del programa regional propuesto por ARCAL
- De acuerdo con las recomendaciones de calidad del PCT, se propone celebrar una reunión de programación en Viena, antes de iniciarse el ciclo y la implementación de los proyectos, involucrando a coordinadores líderes de los proyectos y a los coordinadores de ARCAL responsables de la coordinación de las áreas temáticas con proyectos de CT activos. Dicha reunión servirá para revisar los planes de trabajo y ajustar y concretar actividades así como definir sedes y fechas.

La plenaria discutió la propuesta y se hace mención a que esta modificación podría afectar el mandato del Grupo Directivo porque los periodos de Presidencia serian de dos años. Se acepta la propuesta y la misma será elevada a consideración del ORA.

## 10. CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

Se conforman tres grupos de trabajo: i) Plan de Actividades, ii) Monitoreo y Evaluación de Proyectos, y iii) Manual de Procedimientos. La participación de los delegados en los grupos de trabajo se presenta en la tabla siguiente.

Grupos de Trabajo	Delegados que integraron los Grupos de Trabajo													
	ARG	BOL	BRA	CHI	COL	ESP	URU	PAR	DOM	HON	MEX	NIC	PAN	ELS
1. Elaboración de informe	x		X	X					CO					
2. Plan de actividades								CO	x	x	X			X
3. Manual de Procedimientos	x	CO	X	X	x				x			x		
4. Seguimiento proyectos			X				x		x				CO	

x indica participación del delegado en el grupo de trabajo  
CO indica rol de coordinador del grupo de trabajo



## 11. AVANCE DEL PER 2016-2021

El Sr. Francisco Rondinelli, experto de ARCAL, presentó el avance del Perfil Estratégico Regional (PER), informando que:

El nuevo PER 2016-20211 está actualmente en preparación.

En mayo, tuvo lugar una reunión en Viena involucrando a los Coordinadores Nacionales de ARCAL, expertos de la región, los PMOs, los TOs, así como los socios y partes interesadas del programa.

Los Términos de Referencia (TdR) preparados en la reunión del Grupo de Trabajo de Supervisión y Coordinación, se refieren a la preparación de un PER. Estos fueron analizados conjuntamente y la propuesta fue revisada y ajustada en abril de 2013.

Se pretende organizar una reunión adicional en Viena, orientada a definir la planificación estratégica del documento resultante de la reunión de mayo bajo un nuevo proyecto para el próximo ciclo de CT (y para eventualmente ajustar el contenido técnico del mismo, si esto fuese necesario) . Ver Anexos 9 y 10.

## 12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO ESTABLECIDOS DURANTE LA REUNIÓN

Cada grupo, luego de concluir su trabajo realizaron una presentación a la plenaria.

**Seguimiento y Evaluación de Proyectos:** Coordinado por la Sra. Norma Roas, Coordinadora Nacional de Nicaragua. La misma menciona que ha sido complejo el proceso de Evaluación ya que los DTMs, en su gran mayoría no han podido llenar correctamente el Formulario del PPAR .Se ha notado que falta un instructivo para el llenado de la misma y un procedimiento de elaboración y seguimiento. El grupo se comprometió a elaborar un instructivo con un procedimiento. Ver Anexo 5.

**Plan de Actividades:** Coordinado por el Sr. Humberto Piano, Coordinador Nacional de Uruguay, presentó los avances del grupo de trabajo, mencionando que no fue posible definir o confirmar algunas sedes, fechas y participación de países, información a ser incluida en el documento base debido a la ausencia de algunos Coordinadores Nacionales en la XIV Reunión del OCTA y otros Coordinadores Nacionales presentes indicaron que deberán hacer consultas al regreso a sus países, lo cual no posibilitó actualizar de manera integral la información, quedando fijada la fecha de 15 de julio del 2013, para enviar los datos. Ver Anexo 6.

**Manual de Procedimientos:** coordinado por el Sr. Alberto Miranda Cuadros, Coordinador Nacional de Bolivia, quien presentó los avances, mencionando que se realizó la Revisión del Reglamento Orgánico, en el cual el grupo hace sugerencias respecto a las modificaciones, a ser presentados al ORA para su consideración y aprobación y Revisión de los Procedimientos siguientes:

- a) Reglamento reuniones ORA. Este documento deberá ser revisado por el ORA.
- b) Reglamento reuniones del OCTA
- c) Reglamento de Reuniones del Grupo Directivo
- d) Ciclo proyectos
- e) Formatos informes reuniones
- f) Informe anual de ARCAL País
- g) Informe Anual Coordinadores Proyecto
- h) Centros Designados

Queda pendiente su envío una vez concluido. Ver Anexo 7

### **13. SEDE, FECHA Y AGENDA TENTATIVA PARA LA XV REUNIÓN DEL OCTA**

La XV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL será en el 2014, teniendo como agenda tentativa la siguiente:

- Aprobación de la Agenda
- Designación de la Mesa de la Reunión
- Informe del Grupo Directivo
- Consideración de la ejecución de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la XIV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de junio de 2013
- Presentación del Informe de la Secretaria para ARCAL en el OIEA sobre la ejecución del Programa ARCAL durante 2013
- Presentación y selección de las propuestas de proyecto del Programa ARCAL para el período 2016-2017
- Presentación, revisión y aprobación del nuevo Perfil Estratégico Regional (PER) 2016-2021.
- Revisión conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo establecidos durante la reunión
- Otros asuntos
- Ratificación de la sede, fecha y agenda tentativa para la XVI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica
- Consideración y aprobación del Informe de la Reunión.

## 14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los Coordinadores Nacionales, después de analizar todos los puntos incluidos en la Agenda de la XIV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, así como los documentos asociados a los mismos, acuerdan y recomiendan lo siguiente:

### Conclusiones y Recomendaciones para el OCTA

1. Adoptar el contenido del presente informe y remitirlo a los Representantes de ARCAL para su consideración y aprobación, en su XIV reunión, prevista a celebrarse durante la 57<sup>a</sup> Sesión de la Conferencia General del OIEA en el mes de septiembre de 2013.
2. Solicitar al Coordinador Nacional de República de Paraguay que presente, antes del 28 de julio de 2013, la versión definitiva del informe de la XIV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica al OIEA para su circulación a todos los países que participan en ARCAL.
3. Tomar nota del documento OCTA 2013-02 “Informe preliminar sobre las principales actividades realizadas en el marco del acuerdo ARCAL en 2012” y solicitar a la Secretaría ARCAL presentarlo en la Reunión de Representantes de ARCAL a realizarse en septiembre del 2013.
4. Adoptar las recomendaciones contenidas en los informes del Grupo de Trabajo 2 (Plan de Actividades), Grupo de Trabajo 3 (Manual de Procedimientos), Grupo de Trabajo 4 (Seguimiento de Proyectos).
5. Aprobar las modificaciones al Manual de Procedimientos, de conformidad con las recomendaciones del Grupo de Trabajo 3.
6. Concluir la revisión del Informe Nacional, en lo específico a contribuciones en especie de los Estados Miembros.
7. Presentar la cartera de proyectos para el ciclo 2014-2015 y remitirla al ORA y a la Secretaría antes del 28 de julio de 2013.
8. Teniendo en cuenta que el país sede adquiere compromisos en función de la organización de la Reunión de Coordinación Técnica de ARCAL, se solicita que en caso de imposibilidad de asistir se comunique esta situación, con la debida antelación, a la Secretaría en el OIEA, con copia al Coordinador Nacional del país sede, utilizando los mecanismos contemplados en el Acuerdo.
9. Los Coordinadores Nacionales expresan su agradecimiento al Gobierno de la República de Paraguay y a la Universidad Nacional de Asunción, por las atenciones y facilidades brindadas durante la XIV Reunión Ordinaria del OCTA celebrada en Asunción, del 26 al 28 de junio de 2013.
10. Tomar nota del interés del Gobierno de Brasil de reafirmar su participación en el Acuerdo y agradecer su ofrecimiento para ser la sede de la XV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, (fecha sujeta a confirmación).
11. Solicitar a la Presidencia del OCTA que presente el informe de la XIV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica al ORA.
12. Durante la sesión plenaria, se aprueba por unanimidad la propuesta de la Secretaría para ARCAL en el OIEA, de realizar una reunión del OCTA en Viena cada primer año de ciclo, con el fin de mejorar el proceso de selección y evaluación de las propuestas y una oportunidad de optimizar la interacción entre el ORA y el OCTA.

Esta determinación será puesta a consideración del ORA. De acuerdo a ésta resolución y ante la sugerencia de la Coordinadora Nacional de Chile de extender el mandato del Grupo Directivo a dos años, en plenaria se aprueba por unanimidad dicha moción y se procederá a comunicar oficialmente al ORA.

13. Aprobar la inclusión del Registro de Evaluación de Proyectos (PPAR) en el Manual de Procedimientos de ARCAL.
14. Se solicita incorporar en este informe el acta de la reunión del grupo de supervisión y coordinación del PER que se realizó durante la XIV Reunión del OCTA. Ver Anexo 8.
15. Ante la consulta realizada referente a la definición la sede XVI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, la Coordinadora Nacional de México ofrece a su país como sede, dejando constancia de que realizara las consultas pertinentes a las autoridades de su país.

### **Recomendaciones para el ORA**

16. Aprobar la cartera de proyectos para el período 2014-2015.
17. Transmitir la preocupación a las Misiones Permanentes en Viena, por el número limitado de participantes en la reunión y las cancelaciones de último momento. De los 21 países miembros, solo 13 países participaron en esta reunión del OCTA.
18. Solicitar a la Mesa Directiva del ORA poner en conocimiento de las misiones permanentes que ante cancelaciones de último momento, tienen la posibilidad de designar representantes alternos y al mismo tiempo recomendar la oportuna comunicación al organizador local y a la Secretaría, para prevenir gastos innecesarios.
19. Se solicita al ORA iniciar el proceso para la renovación del Acuerdo de Cooperación Técnica ARCAL, en 2015.
20. Iniciar la planificación de eventos para el aniversario N° 30 de ARCAL

### **Recomendaciones para la Secretaría**

21. Solicitar a la Secretaria que circule, antes del 15 de agosto de 2013, el informe de la XIV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica a todos los Representantes de ARCAL y a todos los Coordinadores Nacionales.
22. Con el fin de mantener una efectiva y clara comunicación en el marco de las reuniones de trabajo y de coordinación en ARCAL, se considera necesario enfatizar el uso del idioma español como idioma de trabajo. Para garantizar la comunicación, los países participantes identificarán aquellos documentos, informes y resúmenes que deben ser presentados en inglés y que permitan divulgar y dar a conocer los resultados de las actividades realizadas. Por otra parte debe facilitarse la traducción que se requiera para garantizar la comunicación con los invitados y participantes que no sean de habla hispana.
23. Se solicita apoyo del OIEA para finalizar los preparativos y el programa para aprobación del programa regional 2014-2015 por la Junta de Gobernadores del OIEA y para la organización de la reunión con los DTMs para mejorar la programación de los proyectos del nuevo ciclo.

## **15. AGRADECIMIENTOS**

Los participantes de la XIV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica expresan su agradecimiento al Gobierno de la República del Paraguay por la excelente organización y atenciones recibidas, por la presencia en el acto de apertura de la reunión, de altas autoridades de su Gobierno y por la excepcional cobertura periodística lograda.

Agradecen al Organismo Internacional de Energía Atómica el esfuerzo y el apoyo brindado desde la Secretaría para el fortalecimiento del Programa ARCAL y por su colaboración en la organización de la reunión.

Reconocen y agradecen al Gobierno de la República de Chile por la productiva gestión en la Presidencia del OCTA, a cargo de la Sra. María Paz Caballero González.

Se deja constancia del reconocimiento de los Coordinadores Nacionales a sus respectivos Gobiernos por los esfuerzos realizados para cumplir con los compromisos asumidos para el mejor desarrollo del Programa ARCAL.

Se solicita a la Secretaría en el OIEA haga llegar al Sr. Raúl Ortiz Magaña, ex Coordinador Nacional de ARCAL por México, el agradecimiento por su valiosa y activa colaboración como Coordinador Nacional.

## **16. CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

La clausura de la reunión se llevó a cabo en la tarde del viernes 28 de junio de 2013. El Presidente del OCTA y Coordinador Nacional de Paraguay, Sr. César Cardozo Román, felicitó a todos los delegados, invitados y colaboradores por su dedicación y contribución al éxito de la XIV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA) y declaró clausurada la reunión plenaria.

## **17. ANEXOS**

- ANEXO 1: PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA XIV REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA DE ARCAL (OCTA)
- ANEXO 2: LISTA DE PARTICIPANTES
- ANEXO 3: LISTA DE COORDINADORES NACIONALES DEL PROGRAMA ARCAL
- ANEXO 4: DISCURSOS OFICIALES
- ANEXO 5: INFORME GT SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
- ANEXO 6: INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE PLAN DE ACTIVIDADES
- ANEXO 7: INFORME DEL GT MANUAL
- ANEXO 8: ACTA PER
- ANEXO 9: PRESENTACION. PER
- ANEXO 10: ANALISIS PER
- ANEXO 11: PRESENTACION COMUNICACION

ANEXO 1

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA XIV REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN  
TÉCNICA DE ARCAL (OCTA)



**ARCAL**

ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CIENCIA Y LA  
TECNOLOGÍA NUCLEARES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

XIV REUNION DEL ORGANODECOORDINACION TÉCNICA ASUNCION,  
PARAGUAY  
26 AL 28 DE JUNIO DE 2013

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013	
09:30-	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Inauguración oficial con autoridades.</li> <li>● Video Presentación ARCAL</li> <li>● Palabras de la Presidenta saliente del OCTA Sra. María Paz Caballero (Chile)</li> <li>● Palabras del Presidente entrante del OCTA Sr. César Cardozo Román (Paraguay)</li> <li>● Palabras del representante del OIEA</li> <li>● Palabras del Rector de la Universidad Nacional de Asunción Sr. Pedro Gerardo González (Paraguay).</li> </ul>
10:00–10:30	Pausa–Brindis
11:00	Foto oficial
11:15–12:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprobación de la Agenda</li> <li>● Designación de la Mesa Directiva de la Reunión</li> <li>● Informe del Grupo Directivo.</li> <li>● Consideración de la ejecución de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la XIII Reunión del OCTA.</li> <li>● Presentación del Informe de la Secretaría para ARCAL en el OIEA sobre la ejecución del Programa ARCAL durante 2012.</li> </ul>
ALMUERZO	
14:00–15:45	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación del avance del Proyecto de Comunicación por parte de los coordinadores : El Sr. Cesar Tate (Argentina), la Sra. Norma Roa (Nicaragua) y el Sr. Humberto Piano (Uruguay)</li> </ul>
PAUSA PARA CAFÉ	
16:00–18:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación del Programa 2014-2015 (Representante OIEA)</li> <li>● Presentación por la Secretaría de la propuesta relacionada a la programación y monitoreo del Programa ARCAL (Representante OIEA)</li> </ul>
JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013	
08:30–10:15	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reunión Plenaria para conformación de Grupos de Trabajo</li> <li>● Trabajo en Grupo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Plan de Actividades</li> <li>○ Monitoreo y Evaluación de Proyectos.</li> <li>○ Manual de Procedimientos.</li> </ul> </li> </ul>
PAUSA PARA CAFÉ	
10:30–12:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Continuación Trabajo en Grupo</li> </ul>

ALMUERZO	
14:00A15:45	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Continuación Trabajo en Grupo</li> </ul>
PAUSAPARACAFE	
16:00A18:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación del avance del PER 2016-2021a cargo de Francisco Rondinelli (Experto)</li> </ul>
VIERNES 28 DE JUNIO DE 2013	
08:30–10:15	<ul style="list-style-type: none"> <li>•continuación PER.</li> <li>•Presentación de conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo establecidos durante la reunión.</li> </ul>
PAUSAPARACAFE	
10:30–12:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación de conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo establecidos durante la reunión</li> </ul>
ALMUERZO	
14:00–16:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Otros asuntos</li> <li>•Definición de Sede, fecha y agenda tentativa para la XV Reunión del OCTA</li> <li>•Consideración y aprobación del informe de la Reunión</li> <li>•Agradecimientos</li> </ul>
16:00	Ceremonia de Clausura.



## ANEXO 2

### LISTA DE PARTICIPANTES

<b>Argentina</b>	<p><i>Sr César Alberto Tate</i> <i>Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)</i> <i>Avenida del Libertador 8250</i> <i>C1429BNP BUENOS AIRES</i> <i>ARGENTINA</i></p> <p><i>Tel.: 0054 11 47041161</i> <i>E-Mail: <a href="mailto:tate@cnea.gov.ar">tate@cnea.gov.ar</a></i></p>
<b>Bolivia</b>	<p><i>Sr. Alberto Augusto Miranda Cuadros</i> <i>Instituto Boliviano de Ciencia y Tecnología Nuclear (IBTEN)</i> <i>Avenida 6 de agosto 2905</i> <i>Casilla 4821</i> <i>LA PAZ</i> <i>BOLIVIA</i></p> <p><i>Fax: 00591 2 2004518</i> <i>E-Mail: <a href="mailto:amirandacuadros@ibten.gob.bo">amirandacuadros@ibten.gob.bo</a></i> <i>Internet: <a href="http://www.ibten.gob.bo">http://www.ibten.gob.bo</a></i></p>
<b>Brasil</b>	<p><i>Sra. María Cristina Lourenco</i> <i>National Nuclear Energy Commission (CNEN)</i> <i>Rua General Severiano 90, Botafogo</i> <i>22294-900 RIO DE JANEIRO, RJ</i> <i>BRAZIL</i></p> <p><i>Tel.: 0055 21 2173 2120</i> <i>E-Mail: <a href="mailto:mclourenco@cnen.gov.br">mclourenco@cnen.gov.br</a></i> <i>Internet: <a href="http://www.cnen.gov.br">http://www.cnen.gov.br</a></i></p>
<b>Brasil</b>	<p><i>Tsu Chia Chao</i> <i>National Nuclear Energy Commission (CNEN)</i> <i>Rua General Severiano 90, Botafogo</i> <i>22294-900 RIO DE JANEIRO, RJ</i> <i>BRAZIL</i></p> <p><i>Tel.: 0055 21 2173 2120</i> <i>E-Mail: <a href="mailto:cchia@cnen.gov.br">cchia@cnen.gov.br</a></i> <i>Internet: <a href="http://www.cnen.gov.br">http://www.cnen.gov.br</a></i></p>

<b>Chile</b>	<p>Sra. María Paz CABALLERO GONZALEZ  Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN)  Casilla 188-D, Amunátegui 95  SANTIAGO  CHILE</p> <p>Tel.: 0056 2 4702608  Fax: 0056 2 4702590  EMail: <a href="mailto:mcaballe@cchen.cl">mcaballe@cchen.cl</a>  Internet: <a href="http://www.cchen.cl">http://www.cchen.cl</a></p>
<b>Colombia</b>	<p>Sra. Rosa Lucrecia Torres Reyes  Dirección de Energía, Grupo Asuntos Nucleares; Ministerio de Minas y Energía  Calle 43 No. 57 - 31 CAN  BOGOTÁ D.C.  COLOMBIA</p> <p>Tel.: 0057 1 2200394  EMail: <a href="mailto:rltorres@minminas.gov.co">rltorres@minminas.gov.co</a>  Internet: <a href="http://www.minminas.gov.co">http://www.minminas.gov.co</a></p>
<b>El Salvador</b>	<p>Sr Sergio Estuardo Gallardo Bruni  Dirección General de Cooperación para el Desarrollo; Ministerio de Relaciones Exteriores  Blvd. Cancillería, 500 metros al poniente del Campus II de; José Matías Delgado,  Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán  SAN SALVADOR  EL SALVADOR</p> <p>Tel.: 00503 22311212  EMail: <a href="mailto:sgallardo@rree.gob.sv">sgallardo@rree.gob.sv</a></p>
<b>España</b>	<p>Sra. Pilar García Ibáñez  Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)  MADRID  ESPAÑA</p> <p>Email: <a href="mailto:pilar.garcia@ciemat.es">pilar.garcia@ciemat.es</a></p>
<b>Honduras</b>	<p>Sra. Lesly Amalia Sánchez Moncada  Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN),  Col. Puerta del Sol  TEGUCIGALPA  HONDURAS</p> <p>EMail: <a href="mailto:lsanchez@seplan.gob.hn">lsanchez@seplan.gob.hn</a></p>

<b>México</b>	<p>Sra. Lydia Concepción Paredes Gutiérrez  Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ)  Carretera México-Toluca S/N, La Marquesa  52750 OCOYOACAC, Estado de México  MEXICO</p> <p>Tel.: 0052 55 53297296  EMail: <a href="mailto:lydia.paredes@inin.gob.mx">lydia.paredes@inin.gob.mx</a>  Internet: <a href="http://www.inin.gob.mx">http://www.inin.gob.mx</a></p>
<b>Nicaragua</b>	<p>Sra. Norma Alejandra Roas Zúniga  Laboratorio de Física de Radiaciones y Metrología; Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN)  ENEL Central 2 km al Sur  MANAGUA 663  NICARAGUA</p> <p>Tel.: 00 505 22774943  EMail: <a href="mailto:roaszuniga@yahoo.com">roaszuniga@yahoo.com</a></p>
<b>Panama</b>	<p>Sra. Arlyn González Gaudiano  Ministerio de Economía y Finanzas; Despacho del Viceministro de Economía  Vía España y Calle, 52, Este  Apartado 0816-02886  CIUDAD DE PANAMÁ 5  PANAMA</p> <p>Tel.: 5075047032  EMail: <a href="mailto:argonzalez@mef.gob.pa">argonzalez@mef.gob.pa</a></p>
<b>Paraguay</b>	<p>Sr. César José CARDOZO ROMÁN  Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica  Comisión Nacional de Energía Atómica  Campus Universitario, Km 11 R.1, M. Estigarribia  Casilla de Correo 3023  SAN LORENZO 2169  PARAGUAY</p> <p>Tel.: 00595 21 585540 2 167 168  Fax: 00595 21 585618  EMail: <a href="mailto:ccardoza@rec.una.py">ccardoza@rec.una.py</a></p>
<b>Paraguay</b>	<p>Sra. Inocencia PERALTA  Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas  Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica  Campus Universitario, Km 11 R.1, M. Estigarribia  Casilla de Correo 3023  SAN LORENZO 2169  PARAGUAY</p> <p>Tel.: 00595 21 585540 2 169  Fax: 00595 21 585618  EMail: <a href="mailto:iperalta@rec.una.py">iperalta@rec.una.py</a></p>

<b>Paraguay</b>	<p>Sra. Zulma VILLANUEVA DE DÍAZ  Comisión Nacional de Energía Atómica  Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica  Campus Universitario Km 11 R.1, M. Estigarribia  Casilla de Correo 3023  San LORENZO 2169  PARAGUAY</p> <p>Tel: 00595 21 585540 2 177  Fax: 00595 21 585618  E-mail: <a href="mailto:zvillanueva@rec.una.py">zvillanueva@rec.una.py</a></p>
<b>República Dominicana</b>	<p>Sr Luis Alberto Morilla Rodriguez  Comisión Nacional de Energía  Gustavo Mejía Ricart 73; Edificio Gubernamental Dr. Rafael Kasse Acta 3ra. Planta  SANTO DOMINGO 10100  DOMINICAN REPUBLIC</p> <p>Tel.: 001 809 6868225  EMail: <a href="mailto:lmorilla@cne.gov.do">lmorilla@cne.gov.do</a>  Internet: <a href="http://www.cne.gov.do">http://www.cne.gov.do</a></p>
<b>Uruguay</b>	<p>Sr Humberto Gerardo Piano López  Unidad de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales; Autoridad  Reguladora Nacional en Radioprotección; Ministerio de Industria, Energía y Minería  (MIEM)  Mercedes 1041  11.100 MONTEVIDEO  URUGUAY</p> <p>Tel.: 00598 2902 1619  EMail: <a href="mailto:h.piano@cooperacion.miem.gub.uy">h.piano@cooperacion.miem.gub.uy</a>  Internet: <a href="http://www.miem.gub.uy">http://www.miem.gub.uy</a></p>
<b>Experto</b>	<p>Francisco Rondinelli,  Experto de ARCAL  National Nuclear Energy Commission (CNEN)  Rua General Severiano 90, Botafogo  22294-900 RIO DE JANEIRO, RJ  BRAZIL</p> <p>Tel.: 0055 21 2173 2160  EMail: <a href="mailto:rondinel@cnen.gov.br">rondinel@cnen.gov.br</a>  Internet: <a href="http://www.cnen.gov.br">http://www.cnen.gov.br</a></p>
<b>OIEA</b>	<p>Luis Carlos LONGORIA GANDARA,  Director de la División para América Latina  Departamento de Cooperación Técnica del OIEA  e-mail: <a href="mailto:L.Longoria-Gandara@iaea.org">L.Longoria-Gandara@iaea.org</a></p>

<b>OIEA</b>	<i>Raúl RAMIREZ GARCIA</i> <i>Oficial de Administración de Programas</i> <i>División para América Latina</i> <i>Departamento de Cooperación Técnica del OIEA</i> <i>e-mail: <a href="mailto:R.Ramirez@iaea.org">R.Ramirez@iaea.org</a></i>
-------------	--

### ANEXO 3

#### LISTA DE COORDINADORES NACIONALES DEL PROGRAMA ARCAL

<b>1</b>	<b>Argentina</b>	Sr. César Tate Comisión Nacional de Energía Atómica(CNEA) Avenida del Libertador 8250 1429 Buenos Aires Argentina Tel.:0054 11 47041229 Fax: 0054 11 47041161 EMail: <a href="mailto:tate@cnea.gov.ar">tate@cnea.gov.ar</a>
<b>2</b>	<b>Bolivia</b>	Sr. Alberto Augusto Miranda Cuadros Instituto Boliviano de Ciencia y Tecnología Nuclear (IBTEN) Avenida 6 de agosto 2905 Casilla 4821 La Paz Bolivia Tel.:00591 22 433481 Fax: 00591 22 433063 EMail: <a href="mailto:ibten@caoba.entelnet.bo">ibten@caoba.entelnet.bo</a>
<b>3</b>	<b>Brasil</b>	Sra. María Cristina Lourenço Instituto de Radioproteção e Dosimetria Divisao de Monitoração Individual Interna Avenida Salvador Allendes/n Barrada Tijuca P.O. Box37750 22642-970 Rio de Janeiro, R.J Brasil Tel.:0055 21 21732825 Fax: 0055 21 24422405 EMail: <a href="mailto:mcris@ird.gov.br">mcris@ird.gov.br</a>
<b>4</b>	<b>Chile</b>	Sra. María Paz Caballero González Comisión Chilena de Energía Nuclear(CCHEN) Amunategui No. 95 Casilla 188-D 650-0687 Santiago Chile Tel.:0056 4 702608 Fax: 0056 2 4702590 EMail: <a href="mailto:mcaballe@cchen.cl">mcaballe@cchen.cl</a>

5	<b>Colombia</b>	<p>Sra. Rosa Torres  <i>Sra. Rosa Lucrecia Torres Reyes</i>  <i>Dirección de Energía, Grupo Asuntos Nucleares; Ministerio de Minas y Energía</i>  <i>Calle 43 No. 57 - 31 CAN</i>  <i>BOGOTÁ D.C.</i>  <i>COLOMBIA</i></p> <p>Tel.: 0057 1 2200394  E-Mail: <a href="mailto:rltorres@minminas.gov.co">rltorres@minminas.gov.co</a>  Internet: <a href="http://www.minminas.gov.co">http://www.minminas.gov.co</a></p>
6	<b>Costa Rica</b>	<p>Sra. Lilliana Solis Díaz  Comisión de Energía Atómica de Costa Rica (CEA) Apartado Postal 6681-1000  San José  Costa Rica  Tel.:00506 2241591  Fax: 00506 2241293  E-Mail: <a href="mailto:coatom@racsaco.cr">coatom@racsaco.cr</a></p>
7	<b>Cuba</b>	<p>Sr. José Fidel Santana Núñez  Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada (AENTA)  Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)  Calle20, # 4115 entre18-Ay47, Playa LAHABANA CUBA</p> <p>Tel.:0053 7 2022524  E-Mail: <a href="mailto:santana@aen.energia.inf.cu">santana@aen.energia.inf.cu</a></p>
8	<b>Ecuador</b>	<p>Ms Nancy Mantilla  Subsecretaría de control, investigación y aplicaciones Nucleares  Ministerio de Electricidad y Energía Renovable  Calle Juan Larrea15-36 y Riofrío  Casilla 17-01-2517  QUITO ECUADOR</p> <p>Tel.:00593 2 2225166  Fax: 00593 2 2563336  E-Mail: <a href="mailto:nancy.mantilla@meer.gov.ec">nancy.mantilla@meer.gov.ec</a></p>

<b>9</b>	<b>El Salvador</b>	<p>Ms Alejandra Castillo Castrillo  Dirección General de Cooperación para el Desarrollo  Ministerio de Relaciones Exteriores  Blvd. Cancillería, 500 metros al poniente del Campus II de José Matías Delgado, Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán  SANSALVADOR  ELSALVADOR  Tel.:00503 22311012  Fax: 00503 22311212  EMail: <a href="mailto:ascastillo@ree.gob.sv">ascastillo@ree.gob.sv</a></p>
<b>10</b>	<b>Guatemala</b>	<p>Sra. Ing. Mayra Villatoro  Dirección General de Energía (DGE)  Ministerio de Energía y Minas (MEM)  Avenida Petapa 24, Calle 21-12, Zona 12  Apartado Postal 1421  Ciudad de Guatemala 01012 –  Guatemala  Tel: 00502 2 476 2459:  jefelab@mem.gob.gt</p>
<b>11</b>	<b>Haití</b>	<p>Sr. Azad Belfort  Division des organisations internationales Ministère des affaires étrangères et des cultes  Boulevard HarryTruman1  Port-au-Prince  Haiti  Tel.:00509 2236348  Fax: 00509 2235261  EMail: <a href="mailto:azad59_2009@yahoo.fr">azad59_2009@yahoo.fr</a></p>
<b>12</b>	<b>Honduras</b>	<p>Sr Héctor Luis Corrales Aguero  Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)  Col. Puerta del Sol, Tegucigalpa, HONDURAS  Tegucigalpa  Honduras    Tel: 00 50433613447  Email: <a href="mailto:hcorrales@seplan.gob.hn">hcorrales@seplan.gob.hn</a></p>



<b>13</b>	<b>Jamaica</b>	<p>Mr Charles Nathaniel Grant  Centre of Nuclear Sciences; University of the West Indies  P.O. Box 104, Mona Campus  KINGSTON 7  JAMAICA</p> <p>Tel.: 001 876 9770768  EEmail: <a href="mailto:charles.grant@uwimona.edu.jm">charles.grant@uwimona.edu.jm</a>  Internet: <a href="http://www.icens.org">http://www.icens.org</a></p>
<b>14</b>	<b>México</b>	<p>Sra. Lydia Concepción Paredes Gutiérrez  Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ)  Carretera México-Toluca S/N, La Marquesa  52750 OCOYOACAC, Estado de México  MEXICO</p> <p>Tel.: 0052 55 53297296  EEmail: <a href="mailto:lydia.paredes@inin.gob.mx">lydia.paredes@inin.gob.mx</a>  Internet: <a href="http://www.inin.gob.mx">http://www.inin.gob.mx</a></p>
<b>15</b>	<b>Nicaragua</b>	<p>Sra. Norma Roas Zuniga  Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  En el Centro Km 2 al sur  Managua  Nicaragua  Telf: 505 2786769  Fax: 505 2774943  <a href="mailto:roaszuniga@yahoo.com">roaszuniga@yahoo.com</a></p>
<b>16</b>	<b>Panamá</b>	<p>Sra.Arlyn González Gaudiano  Ministerio de Economía y Finanzas; Despacho del Viceministro de Economía  Via España y Calle, 52, Este  Apartado 0816-02886  CIUDAD DE PANAMÁ 5  PANAMA</p> <p>Tel.: 5075047032  EEmail: <a href="mailto:argonzalez@mef.gob.pa">argonzalez@mef.gob.pa</a></p>
<b>17</b>	<b>Paraguay</b>	<p>Sr. César José Cardozo Román  Comisión Nacional de Energía Atómica  Campus Universitario, Km 11 R.1, M. Estigarribia  Casilla de Correo 3023  SAN LORENZO 2169  PARAGUAY</p> <p>Tel.:00595 21 585540 167  EEmail: <a href="mailto:ccardoza@rec.una.py">ccardoza@rec.una.py</a></p>

<b>18</b>	<b>Perú</b>	<p>Sr. Carlos Federico Barreda Tamayo  Instituto Peruano de Energia Nuclear (IPEN)  Canadá1470  Apartado 1687  LIMA 41  PERU</p> <p>Tel.:00 511 2248998  EMail: <a href="mailto:cbarreda@ipen.gob.pe">cbarreda@ipen.gob.pe</a></p>
<b>19</b>	<b>República Dominicana</b>	<p>Sr Luis Alberto Morilla Rodríguez  Comisión Nacional de Energía  Gustavo Mejía Ricart 73; Edificio Gubernamental  Dr. Rafael Kasse Acta 3ra. Planta  SANTO DOMINGO 10100  DOMINICANREPUBLIC</p> <p>Tel.: 001 809 6868225  EMail: <a href="mailto:lmorilla@cne.gov.do">lmorilla@cne.gov.do</a>  Internet: <a href="http://www.cne.gov.do">http://www.cne.gov.do</a></p>
<b>20</b>	<b>Uruguay</b>	<p>Sr. Humberto Gerardo Piano López  Unidad de Cooperación Internacional y Relaciones  Institucionales  Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección Ministerio  de Industria, Energía y Minería (MIEM) Mercedes 1041  11.100 MONTEVIDEO  URUGUAY  Tel.:00598 2 9086330  EMail: <a href="mailto:h.piano@cooperacion.miem.gub.uv">h.piano@cooperacion.miem.gub.uv</a></p>
<b>21</b>	<b>Venezuela</b>	<p>Sr. Héctor Enrique Constant Machado  Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo  Edificio Petroleos de Venezuela, Torre Oeste, Piso 5  Avenida Libertador con Avenida Empalme, Urb. La  Campina  CARACAS1010  VENEZUELA  Tel.:0058 212 7080290  Fax: 0058 212 7087799  EMail: <a href="mailto:hconstant@menpet.gob.ve">hconstant@menpet.gob.ve</a></p>

## ANEXO 4

### DISCURSOS OFICIALES

#### **Discurso de la Sra. María Paz Caballero González (Presidenta del OCTA)**

- Distinguido Señor Director de la División de América Latina y El Caribe del OIEA, Sr. Luis Longoria.
- Estimados Coordinadores Nacionales de ARCAL.
- Estimados Representantes del CIAMAT de España.
- Estimadas Autoridades nacionales de la República del Paraguay e invitados especiales.

Señoras y Señores:

Tengo el alto honor de dirigirme a Uds. como Presidente saliente del Órgano de Cooperación Técnica (OCTA) del Acuerdo Regional de Cooperación para la promoción de la ciencia y la tecnología nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL).

En primer lugar, deseo expresar mis agradecimientos al Organismo Internacional de Energía Atómica que puso en la Comisión Chilena de Energía Nuclear mediante mi persona, la responsabilidad y el privilegio de la Presidencia.

En este año de mandato del OCTA, tuvimos la gran tarea de iniciar la revisión y actualización del Perfil Estratégico Regional que guiará el proceso de selección de los proyectos próximos que esperamos, culmine este año.

Durante este año también, nos reunimos con la Mesa Directiva del ORA, lo cual creó nuevos lazos para un mejor entendimiento entre ambos estamentos.

Al finalizar la Presidencia en el día de hoy, quiero hacer extensivos mis agradecimientos a todos y cada uno de los que me apoyaron y colaboraron aportando sus ideas y compartiendo sus invaluable conocimientos, los que sin duda alguna redundaron en beneficios para todos nuestros países e instituciones.

Con la satisfacción del deber cumplido, reitero mis agradecimientos y deseo a la República del Paraguay en este año de presidencia del OCTA, el mayor de los éxitos en el encuentro que hoy comienza.

Muchas gracias.

## **Discurso del Sr. Raúl Ramírez García (Departamento de Cooperación Técnica del OIEA)**

Buenos días,

Quiero en nombre del Organismo internacional de Energía Atómica ,agradecer al Gobierno de Paraguay y a la Universidad Nacional de Asunción, por el valioso apoyo para realizar esta reunión del Órgano de Coordinación técnica de ARCAL.

También quiero dar la bienvenida a los Coordinadores Nacionales de ARCAL de 14 estados Miembros y en especial a la Presidente Saliente del OCTA, Sra. María Paz Caballero y al Sr. César Cardozo, Coordinador Nacional de ARCAL en Paraguay, quien asumirá la Presidencia de del OCTA en el transcurso de esta reunión.

Quiero destacar y agradecer la presencia de las altas autoridades del Gobierno de Paraguay que nos honran con su presencia, así como a las contrapartes nacionales de los proyectos de cooperación técnica que promueve el OIEA y ARCAL. Esto refleja el alto interés y compromiso gubernamental de los diferentes sectores para potencializar los beneficios que pueden representar el programa de cooperación.

La misión del OIEA es maximizar la contribución de la tecnología nuclear en el mundo y verificar su uso con fines pacíficos.

Para ello, basa su accionar en tres pilares, las salvaguardias y la verificación, la protección y seguridad de las personas y el medio ambiente, y la ciencia y la tecnología a través de la promoción del desarrollo tecnológico.

El objetivo estratégico de la cooperación técnica del OIEA es la transferencia de tecnología en línea con las prioridades de cada país y región, promoviendo proyectos que tengan un beneficio socio económico tangible para sus habitantes. Ese es el contexto de los programas que se implementan conjuntamente con ARCAL.

Dese 1984, el acuerdo ARCAL ha representado el marco ideal para definir las prioridades regionales y fomentar la cooperación con y entre los Estados Miembros de la región de América Latina.

Los 21 países que lo conforman mantienen una activa participación dentro de esta coordinación, además de España, como País asociado, y Francia, en su carácter de observador.

Casi 130 proyectos regionales se han desarrollado en los casi 30 años de vida del ARCAL, los cuales han generado beneficios importantes directos para la población en las áreas de salud, agricultura, medio ambiente, manejo de recursos acuíferos y seguridad radiológica.

El OIEA y ARCAL basan su accionar en un perfil estratégico que identifica las necesidades y los principales problemas en la región de América Latina de cada una de las áreas temáticas y establece las estrategias de cooperación. Dicho perfil está siendo actualizado de manera conjunta y se espera contar con un documento que refleje las perspectivas para el periodo 2016-2021 al inicio del siguiente año.

Uno de los aspectos que el OIEA y ARCAL están impulsando se asocia con la necesidad de mejorar la comunicación y la visibilidad de los mecanismos de cooperación regional, y la promoción de alianzas estratégicas con Organismos internacionales y Nacionales que creen sinergias en los proyectos regionales.

Quiero mencionar que en el 2012, los proyectos regionales propuestos por ARCAL tuvieron una excelente tasa de implementación, la mejor en los últimos años y esto es un reflejo de que la coordinación entre el OIEA y ARCAL se ha optimizado, lo cual ha facilitado los procesos de entrenamiento, apoyo a la infraestructura y creación de redes de intercambio y transferencia de experiencias.

Estoy seguro de que tendremos una excelente y muy productiva XIV reunión del OCTA y que los resultados, sobre todo en lo que respecta a los planes de trabajo y proyectos propuestos para el siguiente ciclo de cooperación técnica que se inicia en el 2014.

Para finalizar, quiero desear el mejor de los éxitos al Gobierno de Paraguay durante su gestión en la Presidencia de ARCAL y reiterar el apoyo incondicional del OIEA a las iniciativas que se propongan en beneficio de la región de América Latina.

Muchas gracias

**Discurso del Sr. César Cardozo Román (Director General de Investigación Científica y Tecnológica y Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica de la Universidad Nacional de Asunción)**

Distinguidos Delegados, Coordinadores Nacionales de los Países miembros del Acuerdo ARCAL, presentes en esta reunión,

Invitados especiales

En representación de la Comisión Nacional de Energía Atómica del Paraguay y como Coordinador Nacional del acuerdo ARCAL, es para mi un honor dirigir unas palabras en este Acto de Apertura de la XIV Reunión del órgano técnico del Acuerdo ARCAL en Paraguay.

La Comisión Nacional de Energía Atómica es el punto focal de la cooperación con el OIEA en el país.

Esta Cooperación se ejecuta en ciclos de cooperación bianuales y a través de proyectos nacionales y regionales. El acuerdo ARCAL constituye un mecanismo de diseño y ejecución de la cooperación a nivel regional.

En cuanto a la cooperación a través de proyectos nacionales, hoy día y en este ciclo de cooperación en Paraguay se ejecutan tres proyectos.

Uno relacionado con el fortalecimiento de capacidades tecnológicas y de recursos humanos en lo referente al diagnóstico y tratamiento del Cáncer. Enfermedad esta, que constituye la principal causa de muerte en mujeres en Paraguay principalmente, por cáncer de mama y cáncer de cuello uterino, según información del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Otro proyecto en ejecución, está relacionado con el estudio de cuerpos de agua, incorporando técnicas de hidrología isotópica para el sector relacionado al mantenimiento preventivo en las presas de las hidroeléctricas en nuestro país, siendo Itaipu, Yacyreta y la ANDE las instituciones contrapartes y beneficiarias en este proyecto.

Un tercer proyecto nacional en este ciclo de cooperación, está relacionado al fortalecimiento de la autoridad reguladora, que hoy día centra su principal esfuerzo en la gestión ante el Parlamento Nacional de una Ley de creación de la Autoridad reguladora radiológica y nuclear del Paraguay.

Para el ciclo 2014 – 2015, se han diseñado proyectos en tres áreas:

El sector salud, en donde el tema “Cáncer” sigue siendo prioridad, pero en este próximo bienio en lo referente a la formación de recursos humanos, especialmente vinculados a la incorporación de nuevas tecnologías, necesarias para una detección precoz y tratamiento eficaz de esta enfermedad.

Otro sector a ser atendido, está relacionado con el fortalecimiento de la RED NACIONAL DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS, proyecto que tiene como contraparte principal al Instituto

Nacional de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, teniendo como instituciones asociadas a los laboratorios de la FCQ y CEMIT de la UNA y a laboratorios del SENAIVE, SENACSA y MAG. Proyecto considerado estratégico ya que atiende necesidades relacionadas a Salud Pública y a la disminución de las barreras a la exportación de productos paraguayos.

Lo referente al desarrollo de normativas para la exploración y explotación de minerales radioactivos, constituye el tema principal del tercer proyecto. En el mismo, es institución contraparte el Vice Ministerio de Minas y Energía del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones que se centrará principalmente en el fortalecimiento de esta institución en lo referente a la prospección, exploración y explotación de Uranio en Paraguay.

En cuanto a proyectos regionales, sin duda, el acuerdo ARCAL, es la cooperación más importante que nuestro país recibe en lo referente al fortalecimiento de capacidades tecnológicas y de Recursos Humanos en distintas aplicaciones pacíficas de la tecnología nuclear.

El Paraguay se ha incorporado al Acuerdo ARCAL en el Año 1984 y desde ese momento ha sido beneficiario de la Cooperación regional que se concentra especialmente en las áreas relacionadas con Salud, Seguridad alimentaria, Medio Ambiente, Industria y Protección radiológica.

Esta XIV Reunión del órgano técnico del acuerdo ARCAL contempla en su agenda temas como la definición de los proyectos regionales para el periodo 2014-2015 y sobre todo avanzar en el desarrollo del Perfil Estratégico Regional, documento que define las prioridades regionales comunes y establecerá objetivos estratégicos en los distintos sectores de cooperación, con un horizonte al año 2021.

Se agradece a los estados miembros la confianza depositada en el país y sobre todo el haber permitido a Paraguay ser sede de este importante encuentro.

También agradezco a las instituciones públicas y privadas que apoyan este evento. Y, finalmente un especial agradecimiento a la Universidad Nacional de Asunción por facilitar todos los recursos humanos y físicos para la realización de esta reunión.

Muchas Gracias.

## **Discurso del Sr. Pedro Gerardo González (Magnífico Rector de la Universidad Nacional de Asunción)**

En primer lugar, doy la bienvenida a quienes hoy nos visitan a fin de participar de este Encuentro. A todos los delegados de ARCAL más la representante de España y a todos quienes acompañan este acuerdo, sean bienvenidos. Es mi deseo que las deliberaciones sean propicias para fortalecer las iniciativas y proyectos de este importante acuerdo. También, expreso mi reconocimiento a las autoridades del ARCAL, a la persona de su presidenta Doña María Paz Caballero, y al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) por confiar en el Paraguay y en particular en la Universidad Nacional de Asunción para que este evento se lleve adelante en nuestro país.

Ustedes sabrán que hemos pasado por muchas vicisitudes en los últimos tiempos; suspendidos en varios ámbitos regionales, pero con esta reunión que se lleva aquí en Paraguay, hoy se demuestra que los temas técnicos, así como los temas que hacen a la academia están totalmente desvinculados de los temas políticos. Por ello, nuestro agradecimiento, porque Paraguay es sede de este evento, y dentro del transcurso de la reunión vamos a tener el honor de asumir la presidencia del ARCAL que hoy deja Doña María Paz, para que Paraguay ocupe ese lugar.

También quiero señalar que a pesar de las muchas dificultades que tenemos, principalmente generadas por el atraso del pago de la deuda que nuestro país tiene con el Organismo Internacional de Energía Atómica que por cierto se remonta a varios años, a pesar de ello, hemos tenido la consideración especial del OIEA y no fuimos restringidos absolutamente en nada, excepto en las votaciones en la Asamblea General, en el resto de las actividades no hemos sido limitados y así hemos accedido a los recursos asignados a los distintos proyectos que fueron aprobados para el Paraguay. Y también quisiera que se transmitiese a Don Raúl Ramírez, representante del OIEA, que la Universidad Nacional está comprometida fuertemente en la gestión para que el país se ponga al día con el pago de su deuda, y la Universidad Nacional de Asunción a partir de ahora asume ese compromiso de gestión y de pago.

Por otro lado, quiero mencionar dos proyectos en ejecución que muestran la comprensión de este organismo para con nuestro país, y no hablo para con la Universidad ni con el Centro Nacional de Energía Atómica (CNEA), sino la comprensión con el Paraguay. Está en plena etapa de instalación un nuevo laboratorio de hidrología isotópica en el CEMIT, el Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas de la UNA, y que estará operativo en breve.

Y lo último, es que la Universidad ha tomado la decisión, ante la enorme restricción que le impone el gobierno con los recursos financieros que legalmente le corresponden, la de invertir sus recursos propios, los recursos generados por la propia Universidad en la construcción y puesta a punto de un local que en 30 a 45 días más, servirá para la instalación de una gamma-cámara, que nos donaran desde el OIEA. Dicha cámara será instalada en el Campus de la UNA, en el Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud, para brindar servicios a todas las Instituciones, sean ellas públicas o privadas. A través de gamma-cámaras, hoy se brinda servicios en el país solamente en las instituciones privadas, con la instalación de este equipo, la Universidad muy de cerca con el Instituto de Investigación en Ciencias de La Salud y la Facultad de Ciencias Médicas va a estar ofreciendo este servicio a toda la población del Paraguay y en especial a los de menor recurso.



Finalmente, espero de los señores que nos visitan desde el exterior, que disfruten su estadía en el Paraguay, son días atípicos, poco sol, un poco de frío, cosa que no es normal en Paraguay, pero estamos en la época, evidentemente. Que disfruten estos días, y auguro éxito en las deliberaciones que empiezan hoy.

## ANEXO 5

### Informe del Grupo de Trabajo de Seguimiento y monitoreo de proyectos

#### GRUPO NO. 3 EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

##### INTEGRANTES:

Pilar García	España	
Tsu Chia Chao	Brasil	
Inocencia Peralta	Paraguay	
Norma Roas	Nicaragua	Coordinadora

#### 1.-Validación del documento para ver si la herramienta es suficiente para dar seguimiento y monitoreo a los proyectos

- La fecha o versión que se envía el documento final, ya que se envía varias veces y se tienen 3 o 4 versiones del mismo proyecto y no se tiene claro cuál es la última versión
- No está claro a quien el DTM tiene que enviar el PPAR, si al NLO, CN TO o PMO (Por ejemplo los proyectos RLA/0/049, RLA/7/016, RLA/5/063, solo los tenía la presidenta del OCTA
- La información debe ser debidamente evaluada por los NLO o CNR según corresponda
- No hay instructivo para llenar el formulario, de por lo menos una hoja
- Para la región el instructivo y el formulario debe estar en español
- Que los DTM envíen el informe en un solo idioma
- Se debe tener claro la fecha de envío del informe con suficientes tiempo de antelación para conseguir la información parte de los DTM, pero además que los periodos reflejados en los mismos sean homogéneos.
- Incluir en el formulario los outputs del proyecto y que los DTM, expliquen las razones del estado de cada uno, por ejemplo, **esto evitaría que se confunda outputs con input.**

OUTPUTS	ALCANZADO	NO ALCANZADO	EN PROCESO

- Las contrapartes nacionales deberán enviar la información en el formulario al DTM
- A excepción de un proyecto en los otros formularios no se nombró a las contrapartes que contribuyeron al informe
- Se sugiere se agregue una fila más en donde se muestre qué contraparte participante en el proyecto no contribuyó al informe.
- En el caso de cambio de presupuesto, que se informe la cantidad en la cual varió, además de nombrar las actividades agregadas o eliminados, explicar cómo estos cambios influenciaron en el logro o detrimento de los outputs del proyectos  
En el formulario se debería solicitar los países participantes.

## **ANALISIS Y RETROALIMENTACION A LOS REPORTES DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS**

### **RLA/5/060**

No tiene información de cómo se está logrando el avance del proyecto para lograr los objetivos del mismo. La información es muy limitada.

### **RLA/9/072**

Se identifica confusión en los términos asociados con 'output' e 'input' aunque los problemas presentados están muy bien explicados.

### **RLA/5/061**

Mezcla de inglés y español

Se reportó un resultado no asociado con la cobertura del proyecto.

Existe confusión en el ítem de outputs no alcanzados, debido a que se reportan como no alcanzado los outputs que en ese momento están en proceso, ya que según el plan de trabajo del proyecto esta propuesto a realizarse en fechas posterior a la elaboración del informe.

### **RLA/1/011**

El formulario fue llenado correctamente y se puede evaluar al estatus del proyecto se puede notar que se está cumpliendo con los objetivos propuestos, por tanto la tasa de implementación del mismo a la fecha es de 100%

Este informe se puede utilizar como referencia para los otros DTM, es un ejemplo de buena práctica.

### **RLA/0/037**

El periodo reportado no corresponde a lo solicitado (abril/2011 – Junio/2012), la información suministrada es difícil de analizar

Se identifican problemas con la implementación. Comenta que se han realizado cambios tanto en las contrapartes como en el equipo del organismo y el presupuesto.

### **RLA/5/059**

En la sección 2.- El análisis lo basan en las actividades realizadas y no los productos. En la sección 5 se enuncian los productos que se van a obtener y no el progreso de estos. Con la información proporcionada se puede decir que la ejecución del proyecto se está llevando a cabo de acuerdo al plan de trabajo y hay buena coordinación entre las partes involucradas.

### **RLA/5/051**

Se menciona que los cambios realizados tanto de personal del IOEA como de contrapartes ha afectado la implementación pero no queda claro el efecto directo.

Mezcla de inglés y español.

En lo que respecta al output 2, se informa que hubo problemas presupuestarios, pero no se expone a que se debió esta dificultad, tampoco se desglosa como afectó esto a las actividades programadas y cuantas fueron canceladas, por otro lado en los ítems de presupuesto no informan cambios.

### **RLA/0/046**

Se informa que los productos están parcialmente logrados, pero no se especifica que actividades hacen falta ejecutar para completarlos

Los comentarios en lo que respecta a la sección 4 no están claros, ya que da margen a muchas interpretaciones conflictivas.

**RLA/0/049**

Se menciona un cambio de contraparte pero no especifica el mismo.

En la sección 2 menciona las actividades y no los productos, y se reportan muy pocas actividades realizadas.

Este informe sólo refleja las actividades realizadas por el país del DTM, no las de la región, por tanto se hizo un informe de país, no regional

**RLA/7/016**

No refleja las lecciones aprendidas, lo que escribe en este campo es más un comentario, por lo demás, refleja la información suficiente para tener una visión del progreso del proyecto

**RLA/5/062**

Sección 2. Demasiada información técnica que no refleja el avance del proyecto, describe las actividades realizadas con mucho detalle pero no concretiza en el progreso del 'output'.

En la descripción de algunas actividades 'no logradas', las ubica en un lugar inadecuado y además éstas no son actividades no logradas, sino con retraso.

En la sección 3 se solicita información sobre problemas no resueltos en lo que se refiere a equipos y recursos humanos y en el informe se reflejan sección actividades ya realizadas.

En el campo de lecciones aprendidas no proporciona la información requerida.

**RLA/5/063**

Sección 2. Demasiada información técnica que no refleja el avance del proyecto, describe las actividades realizadas con mucho detalle y al final no se logra entender si fueron alcanzados o no los 'output'

En la sección 3 se solicita información sobre problemas no resueltos en lo que se refiere

recursos humanos y en el informe el informe se reflejan actividades ya realizadas o propuestas.

## ANEXO 6

### INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 2 PLAN DE ACTIVIDADES

#### **INTEGRACION: Uruguay (Coordinador), El Salvador, Honduras y República Dominicana.**

El grupo de trabajo contó con un documento preliminar preparado por la Secretaría como insumo para el análisis, revisión, ajustes de los planes de actividades de los proyectos ARCAL aprobados.

El documento incluye principalmente el Plan ajustado de actividades para los proyectos presentados en el marco de ARCAL que se iniciaron en el ciclo de cooperación técnica 2012-2013 y con actividades a ser realizadas durante el año 2013.

Para la elaboración del mismo, la Secretaría contó con la información presentada en los documentos aprobados en las reuniones de coordinadores de proyecto, el TCPRIDE, TCPrime, el PCMF y estadísticas del OIEA.

El documento incluye:

- a) **PLAN AJUSTADO DE ACTIVIDADES PARA PROYECTOS ARCAL ACTIVOS QUE SE INICIARON ANTES DEL 2012**
- b) **PLAN DE ACTIVIDADES PARA LOS NUEVOS PROYECTOS ARCAL Bienio 2012 – 2013.**

#### **Conclusiones:**

El grupo de trabajo desea destacar que en algunos casos se observó ausencia de información, precisión y falta de definición de sedes.

No fue posible definir o confirmar algunas sedes, fechas y participación de países, información a ser incluida en el documento base debido a la ausencia de algunos Coordinadores Nacionales en la XIV Reunión del OCTA y otros Coordinadores Nacionales presentes indicaron que deberán hacer consultas al regreso a sus países, lo cual no permitió actualizar de manera integral la información.

Los datos que se han logrado confirmar se resaltan en color amarillo y la información que no se pudo confirmar se destaca en color verde a fin que los Coordinadores Nacionales y la Secretaría concreten su definición y remitan como máximo el **15 de julio de 2013** a la Secretaría con copia a la Presidencia del Grupo Directivo y a los miembros del Grupo de Trabajo 2 “Plan de Actividades”.

Se deja constancia del agradecimiento a la Secretaría por la preparación y facilitación del Documento OCTA 2013-03 “Plan de Actividades de los Proyectos presentados por ARCAL para el bienio 2012-2013 y Ajustes a las Actividades de los Proyectos en 2013”, el cual constituyó un insumo importante para la labor del grupo.

El grupo de trabajo entrega durante la presente reunión el archivo electrónico actualizado según lo explicado para su versión final con la información que se reciba el **15 de julio próximo**.

## **ANEXO 7**

### **INFORME**

#### **GRUPO DE TRABAJO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

**Objetivo.-** Actualización del Manual de Procedimientos del OCTA.

**Conformación.-** El Grupo de Trabajo No. 4 estuvo constituido por:

- 1.- María Cristina Lourenco -Brasil
- 2.- Rosa Torres - Colombia
- 3.- María Paz Caballero – Chile
- 4.- Lydia Paredes – México
- 5.- Zulma Villanueva - Paraguay
- 6.- César Cardozo – Paraguay
- 7.- César Tate - Argentina
- 8.- Alberto Miranda - Bolivia (Coordinador del Grupo)

**Metodología.-**

El proceso de análisis se dividió en dos partes:

1.- Revisión del Reglamento Orgánico, en el cual el grupo hace sugerencias respecto a las modificaciones, a ser presentados al ORA para su consideración y aprobación.

2.- Revisión de los Procedimientos siguientes:

- a) Reglamento reuniones ORA. Este documento deberá ser revisado por el ORA.
- b) Reglamento reuniones del OCTA
- c) Reglamento de Reuniones del Grupo Directivo
- d) Ciclo proyectos
- e) Formatos informes reuniones
- f) Informe anual de ARCAL País
- g) Informe Anual Coordinadores Proyecto
- h) Centros Designados

El grupo concluirá las actualizaciones y las remitirá al Grupo Directivo.

## NEXO 8

### ACTA DE LA REUNIÓN DEL GTSC DEL PER

Fecha: 27/06/2013

Local: Asunción, Paraguay

Participantes: María Cristina Lourenço (Brasil), María Paz Caballero (Chile), Pilar García (España), Cesar Tate (Argentina), César Cardozo (Paraguay), Alberto Miranda (Bolivia), Lydia Paredes (México), Francisco Rondinelli (experto en Planificación), Raúl Ramírez (OIEA)

Observación: Panamá ausente

Tema: Avances del PER y próximos pasos

Durante la XIV Reunión del OCTA el experto en planificación presentó la evaluación consolidada de los informes de la 2ª Reunión de los Grupos Temáticos, presentados por los respectivos expertos líderes.

Con base en esto se detalló el cronograma de trabajo para las próximas etapas de la preparación del documento final del PER 2016-2021, de acuerdo al que se presenta en el Anexo I.

De un modo general se observa que el contenido temático del nuevo PER alcanza un nivel estratégico adecuado, con la reformulación de las necesidades/problemas sectoriales propuestas para el período 2016-2021 y sus respectivos objetivos e indicadores de resultados. Se considera que en esta etapa, las necesidades/problemas, objetivos e indicadores propuestos son suficientes para la gestión y evaluación del avance del PER, posibilitando la identificación y difusión de los logros alcanzados en el período.

Se acordó que el experto en planificación enviará antes del 30/08/2013 a la Coordinadora del Grupo de Supervisión y Coordinación la propuesta de Términos de Referencia para la reunión del Grupo que se llevará a cabo en Viena, del 4 al 8 de noviembre de 2013.

En cuanto a la estrategia de implementación del PER será realizada una reunión en febrero 2014.

A continuación se presenta la actualización de la composición del GTSC:

María Cristina Lourenco (Brasil) Coordinadora

María Paz Caballero (Chile)

César Tate (Argentina)

Alberto Miranda (Bolivia)

Lydia Paredes (Mexico)

César Cardozo (Paraguay)

Fidel Santana (Cuba)

Noriz Vasques (Panamá)

Pilar García Ibañez (España)

Francisco Rondinelli Junior (Brasil) - experto en planificación

Representante del OIEA

## ANEXO 9

### ANTECEDENTES DEL PER Y PRÓXIMOS PASOS



#### **Objetivo del PER**

- **Establecer un marco de cooperación estratégico para la región sobre la base de un análisis descriptivo de las necesidades/problemas más apremiantes en el contexto regional que pueden ser afrontadas mediante el concurso de las tecnologías nucleares**



## **ANTECEDENTES**

**PER 2007/2013**

### **Elaboración del PER**

- **El documento PER establece un diagnóstico estratégico sectorial, caracterizando y priorizando las respectivas necesidades o problemas de cada sector**
- **Con este objetivo se efectúa un análisis con el enfoque de la matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades) para cada uno de los 6 sectores temáticos del PER**
- **Las necesidades/problemas son priorizadas con base en los atributos de Gravedad, Tiempo, Extensión, Relevancia y Dificultad (ver Guía para Priorización)**

## **Elaboración del PER**

La caracterización de la necesidad/problema contiene los siguientes elementos:

- Una justificación de la necesidad o problema que caracterice la situación que se va a abordar. En esta justificación se debe establecer las líneas de base, cualitativa y cuantitativa, de la situación diagnosticada
- Para cada necesidad/problema se establece un objetivo en el nivel estratégico
- Para cada objetivo se formula un indicador que permita verificar su cumplimiento (ver Guía para Evaluación de Resultados e Impacto)

## **Áreas Temáticas PER 2007/2013**

**Seguridad Alimentaria  
Salud Humana  
Medio Ambiente  
Energía e Industria  
Seguridad Radiológica**

**Para el PER 2016/2021 se desmembró los sectores Energía e Industria**

#### ELABORACION DEL PER 2016/2021

El proceso para la elaboración del PER 2016-2021 se inició en la XII Reunión Ordinaria de OCTA, que se llevó a cabo en Panamá, del 23 al 27 de mayo de 2011, cuando se constituyó el grupo de trabajo para dicha tarea.

A partir de su constitución el grupo de trabajo elaboró los términos de referencia, cronogramas y agendas que se utilizaron durante el proceso.

La propuesta de revisión del Perfil se aprobó en la XIII Reunión Ordinaria de OCTA, que tuvo lugar en Chile, del 07 al 11 de mayo de 2012.

En diciembre de 2012 se llevó a cabo en Cuba la primera reunión de los grupos temáticos para la evaluación de los ciclos de proyectos del PER 2007-2013.

Del 18 al 22 de marzo de 2013 el grupo de trabajo se reunió en Costa Rica para analizar los informes de la evaluación de los proyectos preparados por los expertos en Cuba y elaborar los términos de referencia para el PER 2016-2021, el cronograma y las agendas de trabajo.

#### **Aspectos que se consideran en la elaboración del nuevo PER**

- **La evaluación de los resultados que se lograron en el período 2007-2013**
- **La identificación de ajustes conceptuales y metodológicos necesarios para mejorar la elaboración del PER**
- **La necesidad de identificar y comunicar los impactos y beneficios de los proyectos ejecutados**

## **2ª Reunión de los Grupos Temáticos**

**Se llevó a cabo en Viena, del 13 al 17 de mayo con los 6 grupos temáticos, compuestos por un Coordinador Nacional, un Experto Líder, expertos de organismos internacionales, oficiales técnicos del sector y PMOs.**

**El informe de la reunión está disponible en la página web de ARCAL.**

PER 2016-2021 2ª Reunión de los Grupos Temáticos ,Mayo 2013– Viena

**XIV Reunión del OCTA**

**ASUNCION, PARAGUAY  
26 AL 28 de JUNIO de 2013**

**Próximos pasos  
para conclusión del Perfil  
Estratégico  
Regional  
(PER)**

**Armonización de informes  
sectoriales**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Transmisión de comentarios y sugerencias a los expertos líderes	Coordinadora del Grupo de Coordinación  Coordinador ARCAL de grupo de trabajo	1-12 julio 2013  Cada Coordinador ARCAL se comunicara con el experto líder.
Trabajo de armonización y ajuste de informes sectoriales sobre la base de propuestas presentadas en la reunión OCTA	> Coordinadora GTSC > Coordinadores Temáticos > Experto líder > Experto en planificación > Oficiales técnicos	15 julio – 30 sep 2013 *  Análisis conjunto con Oficiales Técnicos del OIEA y expertos  <b>Envío final: 30 sep 2013</b>

## \*Armonización de informes sectoriales

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Envío de los comentarios sobre los informes temáticos a los expertos líderes	Experto en planificación Coordinadora GTSC	15/07/2013
Armonización de los informes temáticos	Expertos líderes	15/07 – 16/08 2013

Envío de los informes revisados a los coordinadores temáticos	Experto líder	Hasta 20/08/2013
Envío de los informes a la Coordinadora GTSC	Coordinadores temáticos	Hasta 25/08/2013

## \*Armonización de informes sectoriales

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Verificación de los informes revisados	Coordinadora GTSC Experto en planificación	26/08 – 10/09 2013

Ajustes finales	Coordinadora GTSC	Hasta 11/09/2013
	Coordinador temático	Hasta 13/09/2013
	Experto líder	Hasta 30 sep 2013

## Reunión de revisión de Grupo de Coordinación

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reunión de revisión del documento ajustado del PER	Grupo de Coordinación	4-8 noviembre 2013  Con enfoque en la armonización final e identificación de vacíos/ajustes necesarios

## Recopilación de información adicional y ajustes a documentos.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Circulación de la propuesta final	Coordinadora del Grupo de Coordinación  Coordinador ARCAL de grupo de trabajo	Diciembre 2013 – enero 2014  En colaboración con los expertos líderes y Oficiales Técnicos del OIEA.

## Documento final.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reunión de revisión final de informe del PER	Grupo de Coordinación	24-28 febrero 2014  Participación de Expertos líderes Oficiales Técnicos del OIEA  Además: Definición de la estrategia de implementación, alianzas estratégicas y monitoreo del avance del PER.

**GRACIAS**

---



## ANEXO 10

### ANÁLISIS DE LOS INFORMES TEMÁTICOS DEL PER PERFIL ESTRATÉGICO REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2016 - 2021

#### RESUMEN GRUPOS

#### I. Antecedentes

SECTOR	COMENTARIOS
Seguridad Alimentaria	Adecuado
Salud Humana	Incluir el ítem “I Antecedentes” y corregir la numeración subsecuente
Medio Ambiente	Adecuado
Energía	Adecuado
Seguridad Radiológica	Bien amplio
Aplicaciones Industriales	Traducir para el español El ítem “II) Radiation Technology Application” debe mezclarse al ítem “I. Antecedentes e/o el ítem II original “Análisis General de la Situación Regional”

#### II. Análisis general de la situación regional

SECTOR	COMENTARIOS
Seguridad Alimentaria	Adecuado
Salud Humana	Bien amplia
Medio Ambiente	Adecuado
Energía	Bien amplia Corregir numeración
Seguridad Radiológica	Adecuado
Aplicaciones Industriales	Bien amplia

#### III. Análisis DAFO

SECTOR	COMENTARIOS
Seguridad Alimentaria	Corregir de “1. Análisis DAFO” para “II Análisis DAFO”  Corregir numeración:

	<p>1.Fortalezas, (1),(2),etc</p> <p>2.Debilidades, (1), (2), etc</p> <p>3.Amenazas, (1), (2), etc</p> <p>4.Oportunidades, (1), (2), etc</p>
Salud Humana	Adecuada
Medio Ambiente	Seguir la estructura del sector Salud Humana (ver las recomendaciones que se presentan para el sector Seguridad Alimentaria)
Energía	Seguir la estructura del sector Salud Humana (ver las recomendaciones que se presentan para el sector Seguridad Alimentaria)
Seguridad Radiológica	Seguir la estructura del sector Salud Humana (ver las recomendaciones que se presentan para el sector Seguridad Alimentaria)
Aplicaciones Industriales	<p>Eliminar subsectores</p> <p>Seguir la estructura del sector Salud Humana (ver las recomendaciones que se presentan para el sector Seguridad Alimentaria)</p> <p>Traducir al español</p>

#### IV. Necesidades o problemas

SECTOR	COMENTARIOS
Seguridad Alimentaria	<p>Transferir “Diagnóstico de la situación actual” para la justificación e/o para la “ANÁLISIS GENERAL DE LA SITUACIÓN REGIONAL”.</p> <p>Lo mismo para el campo “FIN”</p> <p>Corregir de “Objetivos” para “Objetivo”</p> <p>Poner en orden de prioridad (TOTAL) e sustituir numeración por los códigos (A1, A2, etc)</p>
Salud Humana	<p>Sacar la numeración de “Justificación”, “Objetivo” y “Indicadores”</p> <p>Substituir “Objetivo Estratégico” por “Objetivo”</p> <p>Substituir “Indicador de Impacto” por “Indicador”</p> <p>Poner en orden de prioridad (TOTAL) y sustituir letras por los códigos (S1, S2, etc)</p>
Medio Ambiente	Las mismas recomendaciones que se presentan para Seguridad Alimentaria y Salud Humana

Energía	Seguir la estructura del sector Salud Humana (ver las recomendaciones que se presentan para el sector Seguridad Alimentaria)
Seguridad Radiológica	Seguir la estructura del sector Salud Humana (ver las recomendaciones que se presentan para el sector Seguridad Alimentaria)
Aplicaciones Industriales	Seguir la estructura del sector Salud Humana (ver las recomendaciones que se presentan para el sector Seguridad Alimentaria)

#### V. Priorización de las necesidades/problemas

<b>Sector: Seguridad Alimentaria</b>				
<b>(retirar la tabla con la descripción de los atributos para priorización)</b>				
<b>(utilizar como criterio de prioridad el Grado Total)</b>				
<b>(corregir la primera columna para necesidad/problema)</b>				
<b>(agregar la tabla “1. Valores Atribuidos a Cada Necesidad/Problema” con la tabla “2. Justificación de los Valores Atribuidos”)</b>				
Pr	Necesidad/Problema	Objetivo	Indicador (de resultado)	GT
A1	Mejoramiento de prácticas de manejo de agua y suelos agrícolas, con el uso adecuado de agroquímicos, fertilizantes, agua y fijación biológica de nitrógeno	Promover buenas prácticas de manejo de los suelos y del agua, orientadas a la conservación y mejoramiento de la capacidad productiva, y disminuir el impacto de la agricultura en el medio ambiente	Áreas agrícolas recuperadas	23,64
	Indicadores de Impacto: 1)Aumento de la producción agrícola por la recuperación de áreas degradadas 3)Aumento de la productividad mediante el uso de prácticas adecuadas			
A2	Desarrollo de tecnologías de mejoramiento de animales y plantas de reconocida importancia económica, y apoyo a iniciativas para mejorar el rendimiento y el potencial comercial de plantas y animales de la biodiversidad regional	Desarrollar y aplicar nuevas técnicas en el mejoramiento genético de plantas y animales en la región, orientadas al aumento de su productividad y calidad, y consecuente aumento de su valor económico	Aumento del número y disponibilidad de variedades de plantas y animales mejoradas genéticamente, usadas como fuente de alimentos en la región, por medio de	21,84

			programas de mejoramiento genético que utilicen tecnologías precisas y validadas.	
A3 A4	Disponibilidad de alimentos de origen animal y vegetal que cumplan con los estándares de calidad y seguridad	Mejorar la calidad y seguridad de los alimentos aplicándose metodologías integradas que incluyen métodos analíticos de control de la seguridad de alimentos (residuos químicos) y métodos biológicos	Laboratorios analíticos certificados y procesos activos de verificación de la calidad y seguridad alimentaria en la región	21,38
A4 A5	Reducción del Daño causado por las plagas en alimentos animales y vegetales	Desarrollar técnicas y estrategias de control y/o erradicación de las plagas con uso de tecnologías alternativas a los insecticidas	(definir)	16,48
Indicadores de impacto: 1) Disminución de los rechazos en la exportación de productos vegetales por daños causados por plagas. 2) Mejora de la productividad de animales en zonas controladas				
A5 A3	Ocurrencia de enfermedades de carácter transfronterizo en animales	Mejorar y aplicar tecnologías y estrategias de control de enfermedades orientado a su erradicación, por medio del fortalecimiento de la cooperación técnica entre los servicios de vigilancia sanitaria de los países	Existencia de redes de cooperación entre servicios de vigilancia sanitaria	14,58
Indicadores de Impacto: 1) Disminución de la prevalencia de las enfermedades animales en la región 2) Disminución de las barreras sanitarias para la exportación de productos de origen animal				

A6	Apoyar iniciativas para el desarrollo de la acuicultura en la región	Desarrollar y aplicar nuevas técnicas y estrategias de nutrición, control sanitario, mejoramiento genético y conservación de la biodiversidad natural de la acuicultura	(definir)	12,00
Indicadores de Impacto:				
1) Incremento de las tasas productivas de organismos acuáticos en la región				

**Sector: Salud Humana**

**(Completar la tabla de priorización con las columnas:**

- R/D
- Grado Final)

**(colorear la primera línea y la primera columna)**

**(corregir la primera columna para “Necesidad/Problema)**

**(ajustar los grados de la S1 y de la S2 para que no sean iguales)**

**(llenar la tabla por orden de prioridad)**

Pr	Necesidad/Problema	Objetivo	Indicador (de resultado)	Gr
S1	Mejorar la eficacia y calidad en el uso de las nuevas tecnologías para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades.	Disponer de recursos humanos formados y actualizados (médico referente, físico médico, radiofarmacéutico, médico nuclear, oncólogos radioterapeutas, radiólogos y tecnólogos) en el uso y aprovechamiento de tecnologías complejas	Porcentaje, por cada país, de servicios de radioterapia y medicina nuclear con tecnologías complejas que tengan recursos humanos capacitados para su aplicación	17,2
S2	Carencia de sistemas de gestión tecnológica apropiadas para la planificación, incorporación y mantenimiento de equipos biomédicos	Contribuir a la organización y establecimiento de sistemas de gestión tecnológica para la planificación, incorporación y mantenimiento de equipos biomédicos	Número de países con sistemas nacionales de gestión de tecnología biomédica	17,2

<b>S3</b>	Insuficiencia de tecnólogos en radioterapia y medicina nuclear para el cubrimiento de la creciente necesidad ligada a la aparición de nuevos centros en la región	Cubrir la necesidad de tecnólogos de radioterapia y medicina nuclear, apoyando programas existentes y fomentando la formación de nuevos	Números de programas apoyados o creados en la región	16,8
<b>S4</b>	Insuficiencia de recurso humano en física médica en los servicios de imagenología (medicina nuclear y radiología)	Actualizar la formación de los físicos médicos en imagenología médica, para el cubrimiento de centros que cuenten con tecnología avanzada	Porcentaje de servicios de radiología y medicina nuclear avanzados con acceso a recursos humanos formados en física médica para el establecimiento de sus programas de garantía de calidad	16,5
<b>S5</b>	Carencia de planes nacionales integrales de control de cáncer funcionales y operativos	Que los países aborden en forma efectiva y con información actualizada la problemática del cáncer mediante la aplicación de planes nacionales.	Número de países con planes nacionales de control del cáncer	12,8
<b>S6</b>	Obesidad infantil creciente en la región, causado en parte por los problemas de malnutrición en la primera infancia.	Que los sectores de salud dispongan de curvas de composición corporal características de cada país, para definición de políticas públicas de lucha contra la malnutrición infantil	Número de países que apliquen curvas de composición corporal en programas nacionales de nutrición infantil	11,6

**Sector: Medio Ambiente**

**(las mismas recomendaciones que se presentan para Salud Humana)**

<b>Pr</b>	<b>Necesidad/Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador (de resultado)</b>	<b>Gr</b>
M2 M1	Inadecuada gestión de los recursos hídricos de la región	Lograr una gestión integrada de los recursos hídricos de la región, asegurando la disponibilidad y la preservación de su calidad	Número de cuencas hidrográficas con planes de manejo integrados de recursos hídricos formulados a través de diferentes herramientas de investigación incluyendo las técnicas nucleares	18,0

M1 M2	Insuficiente evaluación del impacto de la contaminación por plaguicidas, compuestos orgánicos persistentes, metales pesados y otros contaminantes de origen antropogénico y natural en aguas y suelos	Contribuir a mejorar la evaluación del impacto de contaminantes en suelos y aguas generando información sobre niveles, tipo, distribución y dispersión de los contaminantes para cada una de las n/p (presentar un objetivo estratégico)	Numero de informes de diagnóstico sobre contaminantes en suelos y aguas empleando técnicas nucleares	17,5
M3	Insuficiente conocimiento de los principales procesos que afectan las zonas costeras	Implementar planes de manejo que posibiliten la gestión sostenible de los recursos costeros y preservar los litorales	Número de países que adopten planes de manejo integrado de las zonas costeras	17,0
M4	Alto grado de contaminación atmosférica por elementos traza	Contribuir a la mejora de la gestión de la calidad de aire a través de la incorporación de TANs a los sistemas de monitoreo	Número de ciudades con sistemas de monitoreo de contaminación del aire por material particulado que incluyan caracterización química	16,0
M5	Alto grado de contaminación atmosférica por elementos traza	Mejorar los programas de vigilancia de presas a través de la incorporación de técnicas nucleares en las actividades rutinarias de los operadores	Porcentaje de presas por cada país que ha incorporado en su rutina técnicas nucleares para la vigilancia de las presas	13,0

**Sector: Energía**

**( las mismas recomendaciones que se presentan para Salud Humana)**

**(los comentarios de los objetivos deben moverse para la Justificación)**

<b>Pr</b>	<b>Necesidad/Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador (de resultado)</b>	<b>Gr</b>
E1	Mejora de la educación e información objetiva y amplia sobre la energía nuclear	Lograr un mayor conocimiento por parte de todos los públicos meta sobre el uso, beneficios y complejidades en la implementación de un programa nucleoelectrico	Número de países que han iniciado un análisis de inclusión de la opción nuclear en su matriz energética	18,5

<b>E2</b>	No se dispone de estudios de desarrollo energético sostenibles propios en la mayor parte de la región	Disponer de Planes Energéticos Nacionales y/o regionales para un Desarrollo Sostenible	Número de países que elaboran planes energéticos  (revisar este indicador)	17,0
<b>E6</b> <b>E3</b>	Mejorar el conocimiento sobre las potencialidades uraníferas de la región.	Disponer de información del potencial uranífero de la región desde la línea base hasta la obtención del mapa recurso regional	Número de países con mapa de recursos uraníferos	15,0
<b>E3</b> <b>E4</b>	Ausencia de una red consolidada para el intercambio de información y coordinación de estrategias desde los operadores de los reactores de investigación hasta el usuario final de los radioisótopos	Satisfacer la demanda regional de RI a partir de la producción interna regional	Porcentaje de satisfacción de la demanda regional con producciones propias	14,5
<b>E5</b>	Falta de experiencia en la región en los procesos de extensión de vida útil de las CEN	Adquirir experiencia en los procesos de extensión de vida útil de las CEN	Por ciento del personal clave vinculado a los procesos de extensión de vida útil entrenados	14,0
<b>E4</b> <b>E6</b>	Escasez de personal altamente calificado para el manejo y explotación de reactores de investigación	Dotar los reactores de investigación de la región con personal altamente calificado	Porcentaje de reactores de investigación con completamiento de personal calificado	13,5

**Sector: Seguridad Radiológica**

(las mismas recomendaciones que se presentan para Salud Humana)

(ajustar los grados para que no hayan n/p con la misma prioridad)

<b>Pr</b>	<b>Necesidad/Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador (de resultado)</b>	<b>Gr</b>
R1	Insuficiente aplicación y puesta en práctica a nivel de los usuarios finales de los requisitos de protección radiológica establecidos en las recomendaciones internacionales de seguridad [4] para el control de la exposición médica incluyendo la aplicación del principio de justificación y de programas de optimización de la protección	Elevar el grado de cumplimiento de los requisitos de protección radiológica en la exposición médica con especial énfasis en los grupos de riesgo de pediatría y mujeres embarazadas, así como en las nuevas tecnologías y las prácticas de mayor riesgo radiológico	Elevar el número de países que demuestran haber implementado, generalizado y controlado las recomendaciones internacionales en materia de optimización de la protección radiológica en la exposición	19,0



	radiológica		médica	
R2	Falta en países de la Región de garantías para mantener por parte de los gobiernos un sistema nacional regulatorio sostenible para la protección radiológica y el transporte seguro de material radiactivo	Lograr a nivel nacional la priorización y sostenibilidad de un marco gubernamental, legal y regulatorio eficaz para la seguridad radiológica y el transporte seguro de material radiactivo facilitando la recepción de materiales radiactivos de forma segura, a nivel nacional, para las aplicaciones en la medicina, industria e investigación	Elevado el Número de países que cuentan con un marco legal y presupuestario que les permita garantizar la estabilidad y sostenibilidad del programa regulatorio para la seguridad radiológica y el transporte seguro de material radiactivo; así como elevado el número de países que son partes de las Convenciones Internacionales de Seguridad (como la Convención Conjunta) y los Códigos de Seguridad del OIEA	<b>18,0</b>
R3	Falta de más recursos humanos cualificados y falta de motivación y adecuada remuneración; notable envejecimiento de los recursos humanos de los órganos reguladores y poca renovación de los mismos con pérdida de la memoria corporativa	Disponer de personal calificado, motivado y suficiente en los órganos reguladores garantizando la memoria corporativa	Elevado el número de países que disponen de planes de captación (reclutamiento) y entrenamiento del personal de los órganos reguladores establecidos y en aplicación, con una Gestión del Conocimiento implementada que permita mantener la memoria corporativa	17,5
R4	Sistemas de Gestión insuficiente en los órganos reguladores para cumplir a cabalidad con todas las responsabilidades asignadas por la legislación de los países y por las recomendaciones de los estándares del OIEA	Consolidar el trabajo de los órganos reguladores sobre la base de un sistema de gestión establecido, que permita cumplir a cabalidad con todas las responsabilidades asignadas por las legislaciones nacionales y por las recomendaciones de los estándares del OIEA	Número de países que han elevado la calidad de su desempeño y han establecido sistemas de gestión en correspondencia con los indicadores de desempeño establecidos a partir de las últimas recomendaciones internacionales	17

			reflejadas en los estándares del OIEA: GSR Parte 1 y GSR Parte 3 [3,4]	
R5	Insuficiente cobertura de los trabajadores ocupacionalmente expuestos por los servicios de protección radiológica (monitoreo individual interno, externo y de puestos de trabajo) existentes en los países, la inadecuada implementación de los sistemas de calidad en estos servicios y la no disponibilidad de los registros nacionales, unificados o centralizados, de dosis ocupacionales en todos los países	Aumentar la cobertura del control de las dosis que reciben los trabajadores ocupacionalmente expuestos por los servicios de protección radiológica (monitoreo individual interno, externo y de puestos de trabajo) existentes en los países; estableciendo y manteniendo actualizados registros nacionales de dosis ocupacionales en los países por los periodos que establezca la legislación nacional	Incrementado el número de países que tiene garantizada la cobertura nacional del control de las dosis que reciben los trabajadores ocupacionalmente expuestos por servicios de protección radiológica reconocidos (acreditados) con sistemas de gestión de calidad implementados. Incrementado el número de países que han establecido los registros nacionales de las dosis que reciben los trabajadores.	15,0
R6	Falta de políticas y estrategias nacionales para la gestión segura y sostenible de los desechos radiactivos aprobadas e implementadas por los Gobiernos	Establecimiento e implementación, por los gobiernos de las políticas y estrategias nacionales para garantizar la gestión segura y sostenible de los desechos radiactivos	Elevado el número de países de la Región que cuentan con las políticas nacionales establecidas gubernamentalmente para la gestión segura y sostenible de los desechos radiactivos	15,0
R7	Limitadas capacidades de planificación, notificación y respuesta a emergencias radiológicas de los países para dar respuesta a las emergencias, incluida la atención médica a los afectados y el análisis sistemático de los accidentes y la diseminación de la información	Incrementar las capacidades de planificación, notificación y respuesta a emergencias, incluida la atención médica a los afectados y el análisis sistemático de los accidentes y la diseminación de la información	Elevado el Número de países que disponen de sistema de planificación, notificación y coordinación para dar respuesta a las emergencias incluido el establecimiento de acuerdos bilaterales o multilaterales necesarios para la atención médica a los afectados y el establecimiento de centros regionales de	14,5

			capacitación en materia de preparación y respuesta a las emergencias radiológicas y nucleares	
R9 R8	Limitaciones para las calibraciones a niveles de protección radiológica y radioterapia por parte de los Laboratorios de Calibración Dosimétrica de la Región	Garantizar los servicios de calibración dosimétrica que se requieren en la Región (revisar)	Concluido un estudio regional de solución de este problema con un plan de acción establecido y parcialmente cumplido (revisar)	13,5
R9	Insuficiente promoción e implementación de la cultura de seguridad	Establecer e implementar los Sistemas de Gestión incluyendo la cultura de seguridad	Elevado el número de países que cuentan con sistemas de gestión implementados y con los programas de cultura de seguridad implementados en los órganos reguladores y programas aprobados para la difusión entre los usuarios	13,5
R10	Ausencia de estrategias nacionales de educación y entrenamiento en seguridad radiológica	Elaborar e implementar las estrategias nacionales de educación y entrenamiento en seguridad radiológica y de la optimización de la protección radiológica que abarque todas las prácticas (con énfasis en la práctica médica) y el órgano regulador	Elevado el número de países que cuentan con sistemas de gestión implementados y con los programas de cultura de seguridad implementados en los órganos reguladores y programas aprobados para la difusión entre los usuarios	13,0
R11	Insuficiente información y consulta a las partes interesadas y al público sobre los posibles riesgos radiológicos asociados a las instalaciones y actividades y sobre los procesos y decisiones del órgano regulador	Elevar la participación de las partes interesadas y el conocimiento público sobre los riesgos radiológicos asociados a las instalaciones y actividades y también sobre los procesos y decisiones del órgano regulador	Elevado Número de países con las necesidades identificadas y mecanismos nacionales establecidos para garantizar la participación de las partes interesadas y el conocimiento público sobre los riesgos radiológicos asociados	12,0

			a las instalaciones y actividades y sobre los procesos y decisiones del órgano regulador	
--	--	--	--	--

**Sector: Aplicaciones Industriales**

**(retirar la tabla con la descripción de los atributos para priorización)**

**(utilizar como criterio de prioridad el Grado Total)**

**(corregir la primera columna para necesidad/problema)**

**(agregar la tabla “8. Valores Atribuidos a Cada Necesidad/Problema” con la tabla “9. Clasificación”)**

**(traducir al español)**

<b>Pr</b>	<b>Necesidad/Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador (de resultado)</b>	<b>Gr</b>
I1	Necesidad de identificar, mapear y diseminar oportunidades, desafíos estratégicos y específicos en la región para la promoción y uso de la tecnología de radiación en aplicaciones claves.	Establecer el estado actual e identificar futuras oportunidades en el uso de la tecnología de radiación en la región, así como diseminar dicha información entre los participantes más relevantes.	(revisar)	19,38
I2	Necesidad de reducir el impacto ambiental y aumentar la competitividad regional de las industrias.	Contribuir al desarrollo económico de las industrias de la región reduciendo su impacto ambiental, mejorando la seguridad, y aumentando la calidad de los productos.	Aumento del número de países e instituciones/industrias que utilizan tecnologías de radiación, conforme a prácticas internacionales, para el año 2022. El número base necesita ser identificado.	18,50
I3	Necesidad de armonizar los procedimientos de CC/AC y MC para la aplicación de las tecnologías de radiación en la región.	Establecer procedimientos de AC, CC y MC en la región.	Número de países que implementaron los procedimientos armonizados de acuerdo a estándares internacionales para el año 2022. El número base necesita ser identificado.	18,06
I4	Necesidad de mejorar la calidad de los bienes industriales y servicios, de la seguridad de operación, y de la protección de vidas humanas en la región.	Desarrollar el uso de tecnologías avanzadas y mejorar la armonización del entrenamiento del personal según la nueva norma ISO9712:2012	Aumento del número de países e instituciones en toda la región que tienen una estructura establecida y sostenida (centros de entrenamiento,	17,94

			organismos de certificación y acreditación, y sociedades nacionales) en cumplimiento con normas internacionales para el año 2022. El número base necesita ser identificado.	
15	Necesidad de aumentar el uso de recursos naturales renovables autóctonos y atóxicos en América Latina y el Caribe para el desarrollo sostenible.	Aumentar el uso del procesamiento radiactivo de recursos naturales renovables autóctonos y atóxicos (polímeros naturales) para incrementar la producción agrícola, disminuir los desechos y la polución, mejorar la salud, contribuir a la limpieza del ambiente, y otras soluciones para el desarrollo sostenible.	Aumento del número de países que usan polímeros naturales procesados con radiación para diferentes aplicaciones de manera asequible, para el año 2022. El número base necesita ser identificado.	17,44
16	Necesidad de preservar la vasta y rica herencia cultural en América Latina y el Caribe.	Contribuir a la preservación de la vasta y rica herencia cultural en América Latina y el Caribe utilizando procesamiento radiactivo, técnicas analíticas y pruebas no destructivas.	Aumento del número de países que aplican tecnologías de procesamiento radiactivo, técnicas analíticas, y pruebas no destructivas para la preservación de la herencia cultural conforme a buenas prácticas internacionales para el año 2022. Por ejemplo, teniendo equipos nuevos establecidos y sostenidos que vinculan a los poseedores de tecnologías con el usuario final. El número actual de países que aplican esta tecnología es 4.	16,94

## VI. Referencias bibliográficas

SECTOR	COMENTARIOS
Seguridad Alimentaria	Bien amplia Corregir para "Referencias Bibliográficas"
Salud Humana	Complementar
Medio Ambiente	Adecuada
Energía	Complementar
Seguridad Radiológica	Complementar

Aplicaciones Industriales	Complementar Corregir para “Referencias Bibliográficas”
---------------------------	--

#### VII. Lista de participantes

SECTOR	COMENTARIOS
Seguridad Alimentaria	Completa
Salud Humana	Incompleta
Medio Ambiente	Incompleta
Energía	Completa
Seguridad Radiológica	Completa
Aplicaciones Industriales	Completa

#### VIII. Glosario

SECTOR	COMENTARIOS
Seguridad Alimentaria	No se presentó
Salud Humana	No se presentó
Medio Ambiente	No se presentó
Energía	No se presentó
Seguridad Radiológica	No se presentó
Aplicaciones Industriales	No se presentó

#### IX. Anexos

SECTOR	COMENTARIOS
Seguridad Alimentaria	Ninguno
Salud Humana	Ninguno
Medio Ambiente	Ninguno
Energía	Ninguno
Seguridad Radiológica	Ninguno
Aplicaciones Industriales	Ninguno

ANEXO 11

**FORTALECIMIENTO COORDINADO DE LA COMUNICACIÓN EN LOS PAÍSES  
ARCAL Y ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS PARA POTENCIAR LAS  
APLICACIONES NUCLEARES Y SU SOSTENIBILIDAD EN LATINOAMÉRICA**

- ARG
- BOL
- BRA
- CHI
- COL
- COS
- CUB
- DOM
- ECU
- EL SAL
- HON
- JAM
- GUA
- HAI
- MEX
- NIC
- PAN
- PAR
- PER
- URU
- VEN



2012-2013

**RLA0046 (ARCAL CXXXI)  
PROBLEMA REGIONAL**

- ARG
- BOL
- BRA
- CHI
- COL
- COS
- CUB
- DOM
- ECU
- EL SAL
- HON
- JAM
- GUA
- HAI
- MEX
- NIC
- PAN
- PAR
- PER
- URU
- VEN

**PROBLEMA**

**INSUFICIENTE VISIBILIDAD EN EL  
CONTEXTO REGIONAL DE LOS  
IMPACTOS DE LOS PROYECTOS  
ARCAL SOBRE APLICACIONES  
NUCLEARES QUE POSIBILITE ATRAER  
SOCIOS PARA POTENCIAR LAS  
ACTIVIDADES DEL ACUERDO**

## RLA0046 (ARCAL CXXXI) FIN / OBJETIVO GENERAL



**INCREMENTO DE LA VISIBILIDAD DE LOS  
RESULTADOS E IMPACTO DE LOS  
PROYECTOS ARCAL EN AMÉRICA LATINA  
A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE  
ESTRUCTURAS ESPECIALIZADAS EN  
COMUNICACIÓN DE TEMAS NUCLEARES EN  
LOS ESTADOS MIEMBROS**

## OUTCOME / RESULTADO PRÁCTICO



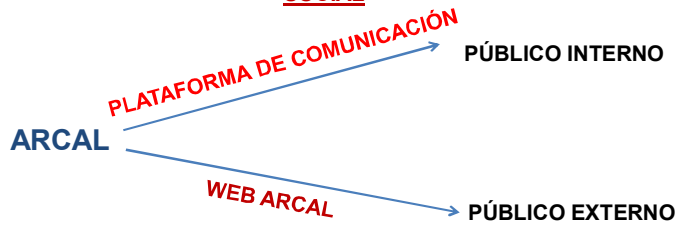
**DISEÑADA E IMPLEMENTADA LA ESTRATEGIA  
REGIONAL DE COMUNICACIÓN DE  
RESULTADOS E IMPACTOS DE LOS  
PROYECTOS ARCAL, QUE COADYUVE A LA  
SOSTENIBILIDAD DE LOS MISMOS CON LA  
CONTRIBUCIÓN DE SOCIOS ESTRATÉGICOS**



# OUTCOME / RESULTADO PRÁCTICO ¿POR QUÉ?

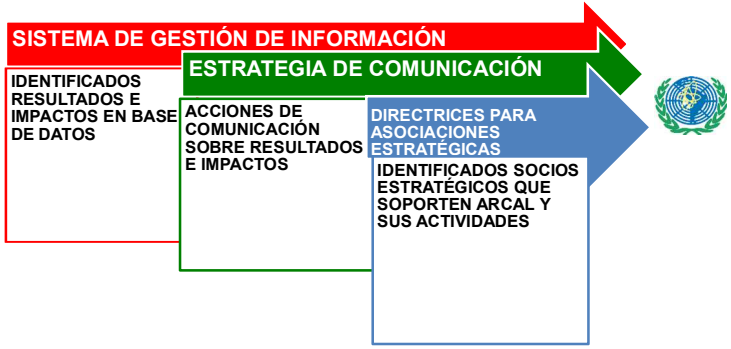
-  ARG
-  BOL
-  BRA
-  CHI
-  COL
-  COS
-  CUB
-  DOM
-  ECU
-  EL SAL
-  HON
-  JAM
-  GUA
-  HAI
-  MEX
-  NIC
-  PAN
-  PAR
-  PER
-  URU
-  VEN

LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL ES UN PROCESO ESENCIALMENTE HUMANO DONDE SE **INTERCAMBIAN MENSAJES ENTRE LOS INTEGRANTES DE UNA ORGANIZACIÓN Y ENTRE ÉSTA Y SU MEDIO** PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN, FAVORECER LA INTEGRACIÓN Y POSICIONAR EXTERNAMENTE LA IMAGEN DE LA ORGANIZACIÓN **CON EL FIN DE LOGRAR SUS OBJETIVOS Y HACER VISIBLES SUS RESULTADOS A NIVEL SOCIAL**



# FILOSOFIA DEL PROYECTO

-  ARG
-  BOL
-  BRA
-  CHI
-  COL
-  COS
-  CUB
-  DOM
-  ECU
-  EL SAL
-  HON
-  JAM
-  GUA
-  HAI
-  MEX
-  NIC
-  PAN
-  PAR
-  PER
-  URU
-  VEN



## OUTPUT / PRODUCTO



- 1 **DISEÑADA E IMPLEMENTADA LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ARCAL.**
- 2 **SISTEMA DE GESTION DE INFORMACIÓN DE ARCAL EN OPERACIÓN.**
- 3 **DIRECTRICES PARA APROXIMACIÓN A SOCIOS ESTRATEGICOS CONCLUIDAS Y APROBADAS.**

## PLAN DE ACTIVIDADES



### OUTPUT 1: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA ARCAL.

- 1.1 Diseño de la estrategia de comunicación para ARCAL ✓
- 1.2 Implementación

### OUTPUT 2: SISTEMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE ARCAL EN OPERACIÓN.

- 2.1 Diseño del Sistema de Gestión de Información de ARCAL
- 2.2 Red de comunicadores operable

### OUTPUT 3: DIRECTRICES PARA APROXIMACIÓN A SOCIOS ESTRATÉGICOS CONCLUIDAS Y APROBADAS.

- 3.1 Diseño y preparación de las Directrices para el establecimiento de asociaciones ✓
- 3.2 Puesta en práctica de las Directrices